

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de octubre



El sector del transporte genera en Navarra más de 11.100 empleos directos

Supone el 4% del PIB de la Comunidad foral, que cuenta con 3.980 empresas de transporte



El tráfico en autovías y autopistas tocó fondo con la crisis, pero sigue su recuperación: un 2% más en 2016

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

Puigdemont irá al Senado después del pleno del Parlament

- Gobierno y PSOE coinciden en aplicar el 155 si se declara la independencia, aunque haya elecciones

- CaixaBank confirma que su marcha de Cataluña es definitiva y Seat no descarta su salida

PÁG. 2-6 y 10-11



El embalse de Yesa es el que peor situación presenta, lleno únicamente al 22% de su capacidad.

EDUARDO BUXENS

La sequía deja su huella en Navarra

Las últimas lluvias no alivian la situación y el agua almacenada en los embalses navarros supone sólo el 29%

PÁG. 20-21

El preaval pone en riesgo las elecciones en **Osasuna**

Qué
Oe

PÁG. 38-39

Alfredo Sanzol, Premio Nacional de Dramaturgia

El autor pamplonés ha sido distinguido por su última obra, 'La respiración'

PÁG. 52



Intoxicados con raticida en una cena en un kebab de Pamplona

PÁG. 22

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	59
NAVARRA	20	CARTELERIA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69



CaixaBank explica que mantendrá su sede en Valencia de forma permanente

La entidad admite que sufrió una fuga de depósitos “moderada” tras el 1-O

Gonzalo Gortázar aclara que no recibió presiones del Gobierno para que abandonara Cataluña: “Fue nuestra decisión”

El consejero delegado advierte que el desafío soberanista está retrasando decisiones de compra e inversión

JOSÉ M. CAMARERO
Valencia

Tres semanas después de que decidiera cambiar su domicilio social a Valencia para evitar el daño que le provocaba la deriva del proceso independentista en su volumen de depósitos gestionados, CaixaBank aclaró ayer que su asentamiento jurídico en la capital del Turia será estable y que no hay ninguna circunstancia que invite a pensar que regresará a Barcelona. Así lo señaló el consejero delegado del banco, Gonzalo Gortázar, en su primera intervención pública precisamente en Valencia, al presentar los resultados. La decisión que tomó el consejo el 6 de octubre “no va a ser temporal”, afirmó.

Con estas palabras, el número dos de CaixaBank cerró la posibilidad de que el banco optara por realizar un nuevo cambio de sede a su ciudad de origen. Si así lo hubiera querido indicar la dirección “ya lo habría dicho en su momento”. Además, Gonzalo Gortázar no quiso “especular” sobre “los escenarios que podrían llevar a cambiarlo de nuevo” si, por ejemplo, se solucionase el conflicto catalán. A partir de ahora, el consejo del banco se reunirá periódicamente en Valencia, como ya lo hizo el lunes, y en esa ciudad tendrá lugar la junta de accionistas.

Gortázar aclaró que el traslado se llevó a cabo en medio de unas jornadas de elevada tensión, pero que en ningún caso recibió la pre-

sión del Gobierno para que así lo hiciera, como han apuntado voces dentro del movimiento independentista. “Fue una decisión única y exclusivamente nuestra”, indicó. “Se hizo por el interés de nuestros clientes y empleados”, explicó, para estar bajo el paraguas del BCE.

Ante la posibilidad de que parte de su clientela de Cataluña tuviera ahora suspicacias en su trato con CaixaBank por haberse ido de la comunidad, Gortázar afirmó que la mayor parte de los clientes lo han entendido “al trasladarse que se hizo por protegerles”.

Retraso de inversiones

El número dos de CaixaBank también se refirió a la huida de depósitos registrada en la primera semana de octubre, como consecuencia de la tensión tras el referéndum, la huelga del 3 de octubre y la amenaza de una declaración unilateral de independencia. Gortázar reconoció que la salida de ahorros fue “moderada”, y que tuvo un “impacto negativo” aunque tras el cambio de sede esa tendencia “se ha revertido”. No quiso aclarar si el banco ha recuperado el nivel de depósitos que drenó en aquellas jornadas, e instó a esperar a finales de año, con los resultados de todo el ejercicio.

Además, quiso hacer “una llamada a la responsabilidad y a la tranquilidad porque nuestras cuentas están todas seguras en Cataluña o fuera de la comunidad”. Gortázar criticó el intento de boicot para que los ciudadanos catalanes sacaran dinero de sus cajeros afirmando que estas acciones “no ayudan a la convivencia”. Ante la posibilidad de que se declare la DUI, afirmó que el grupo está “preparado para seguir protegiéndose” en todo momento.

El ejecutivo de CaixaBank advirtió de que el conflicto puede tener un “impacto muy dañino” en la economía si la situación se prolonga. Apuntó que ya se notan los primeros efectos negativos en el día a día con el retraso en “decisiones de compra e inversión” en Cataluña.



La nueva sede social de CaixaBank, en el antiguo edificio del Banco de Valencia, en la capital del Turia. REUTERS

El banco mejora un 34% su beneficio y augura un año “histórico”

● El resultado se situó en 1.488 millones hasta septiembre después de devolver 210 millones a 48.500 clientes afectados por cláusulas suelo

J.M.C. Valencia

El mecanismo extrajudicial de resolución de cláusulas suelo puesto en marcha por el Gobierno a principios de año ha permitido a unos 48.500 clientes de la entidad recuperar el dinero que les habían cobrado de más por la aplicación de los tipos mínimos de interés en sus hipotecas. Se trata de un 51,5% de las reclamaciones que han llegado a CaixaBank desde enero, lo que supone la aceptación de prác-

ticamente la mitad de las solicitudes recibidas en este periodo hasta el pasado 30 de septiembre.

El banco ha recibido en estos meses unas 94.161 reclamaciones de afectados que solicitaban la devolución de las cláusulas suelo tras la resolución del Tribunal de Justicia la Unión Europea, del 21 de diciembre de 2016, en la que fijaba la retroactividad total de estos reintegros por una inadecuada comercialización. De esas instancias, CaixaBank ha rechazado un 48,5% del total al considerar que sí cumplían los requisitos de transparencia y buena comercialización que se exigen a la banca en este tipo de casos. Por ejemplo, parte de las solicitudes se han rechaza-

do si se trataban de novaciones o subrogaciones, en las que se entiende que el cliente había tenido la posibilidad de revisar su escritura y percatarse de los suelos.

Integración del luso BPI

De todas las quejas aceptadas por CaixaBank, ya ha devuelto el dinero a 90% del total, lo que ha supuesto un desembolso de 210 millones de euros. El 10% restante se encuentra en vías de materializar el reintegro. En cualquier caso, la entidad destinará mucho menos dinero de lo que había previsto inicialmente para este fin. CaixaBank estimaba que podía gastar unos 625 millones, como máximo.

En lo que se refiere a las cuen-

tas de CaixaBank hasta el mes de septiembre, el grupo ha ganado 1.488 millones de euros, lo que supone un 53,4% más que en el mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se ha visto impulsado por la integración del negocio del banco portugués BPI cuya adquisición comenzó a contabilizar de forma integrada el 1 de febrero.

Sin la aportación de la firma lusa, el beneficio de CaixaBank habría mejorado, en cualquier caso, un 34,8%. En lo que se refiere al negocio de BPI, donde CaixaBank controla un 84,5% de su accionariado, el banco ha contribuido con 180 millones al conjunto del grupo. Para el consejero delegado de la entidad, Gonzalo Gortázar, 2017

será “el mejor año de la historia” de la corporación.

Gortázar quiso resaltar ayer en la presentación de resultados que tuvo lugar en Valencia, el papel del banco como referente para los ahorradores en toda España. De hecho un 26,7% de los clientes en España tienen al banco de origen catalán como primera entidad. Esa penetración se produce con 15,8 millones de clientes en España y Portugal y una cuota de 18% en oficinas. “También somos líderes en España en seguros de vida y salud, también en medios de pago. Toda esta diversidad nos permite ofrecer rentabilidades de doble dígito en áreas como banca seguros”, indicó el consejero delegado.



Cadena de montaje de la factoría de Seat en Martorell.

REUTERS

Seat cambiará su sede social si hay “inseguridad jurídica”

El presidente de la automovilística afirma que la “estabilidad política y la permanencia en la UE son imprescindibles”

D. VALERA Madrid

La incertidumbre que vive Cataluña por la deriva independentista amenaza a Seat. La firma automovilística ha sido una de las pocas compañías referentes que se han mantenido en Cataluña. Algo que podría cambiar si detecta riesgo para la seguridad jurídica. Así lo ha hecho saber el presidente de Seat, Luca de Meo, a sus miles de trabajadores en una carta.

El máximo responsable de la automovilística integrada en el grupo Volkswagen, mandó un “mensaje de serenidad” a sus empleados, pero al mismo tiempo, dejó la puerta abierta a un cambio de sede social si la empresa

entiende que la seguridad jurídica “ya no se da en el territorio en el que estamos ubicados”, explicó en la misiva. Además, para que no quepan dudas sobre las condiciones para mantener su domicilio social sin cambios, el presidente de Seat aclaró que “la estabilidad política” y la “permanencia en la UE” (algo que no ocurriría si Cataluña se independizase) son elementos “imprescindibles” para asegurar la sostenibilidad económica y laboral de la compañía y sus filiales. En este sentido, destacó que también es necesario “mantener la confianza de nuestros clientes y accionistas”.

Pero De Meo también recordó en su escrito el importante papel de la compañía en Cataluña y, por ende, en España. En concreto, señaló que Seat es el principal fabricante español de automóviles y que tiene todos sus centros productivos en Cataluña. La compañía emplea a 14.500 personas, la

mayor parte en la provincia de Barcelona, donde se ubica la fábrica de Martorell. En la carta también justificó que “hasta el momento” no han tomado ninguna decisión sobre su sede porque han podido realizar su actividad “con normalidad”.

Además, el máximo responsable de la compañía remarcó que Seat aporta cerca de un 1% al PIB español y que es el mayor inversor industrial, con un desembolso de cerca de 3.000 millones de euros en los últimos cinco años. Asimismo, también juega un papel clave en el sector exterior, al ser la tercera compañía del país que más exporta, lo que contribuye a la balanza comercial.

Otra de los baluartes empresariales catalanes, Freixenet, decidirá la próxima semana si traslada su sede fuera de Cataluña. El consejo de administración se reunirá para valorar la propuesta de su presidente, José Luis Bonet, de abandonar la región.

La actividad del aeropuerto de El Prat se estanca

• Fomento apunta que la menor afluencia de turistas en Cataluña está afectando al tráfico aéreo y al ferrocarril

D. VALERA Madrid

La economía española ya siente las consecuencias de la crisis de Cataluña. Así lo admitió ayer por primera vez el Gobierno a través de la secretaria de Estado de Economía, Irene Garrido, quien reconoció que el crecimiento ya se está “ralentizando”. Un impacto que hasta ahora el Ejecutivo había limitado a las previsiones del PIB de 2018 si el problema se prolongaba. Sin embargo, Garrido explicó ayer que los efectos perjudiciales por la “incertidumbre” sobre el conflicto catalán “están empezando a afectar a la economía general”. Una desaceleración que se comprobará en “los próximos días”, en referencia a la evolución de los siguientes indicadores económicos.

El Gobierno insistió en que los principales daños se producirán Cataluña. Entre ellos se encuentra la caída de las reservas turísticas que se reflejan en la moderación del tráfico en el aeropuerto barcelonés de El Prat. De hecho, el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, aseguró ayer que el aeropuerto ha pasado de un crecimiento del 10% a un “estancamiento” del 0,1%. “Estamos viendo en los servicios de transporte una caída de las relaciones comerciales e industriales, en el caso del ferrocarril, por ejemplo, de hasta un 21%”, indicó el ministro.

Por su parte, la secretaria general del Tesoro y de Política Financiera, Emma Navarro, también avisó ayer del impacto “muy grave” que tendría en la inversión extranjera y en el empleo una prolongación de la “incertidumbre”.

Liberbank pierde 270 millones tras sanear activos

• La entidad destina a dotaciones los 600 millones conseguidos con la venta de su cartera de inmuebles improductivos

J.M.C. Madrid

Liberbank, que aglutina a las antiguas cajas de Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha, sufrió unas pérdidas de 270 millones de euros en los nueve primeros meses del año. Lo hizo para acelerar el drenaje de activos improductivos, de los que ahora se ha desprendido por un valor superior a los 600 millones de euros, según comunicó ayer a la CNMV.

El volumen de los activos inmobiliarios suponía uno de los lastres que tenía la entidad, como consecuencia de la herencia de la crisis. Su traspaso era una necesidad para fortalecer el balance del grupo, a las puertas de la macroampliación de capital por 500 millones que el banco prevé formalizar en pocos días.

La emisión cuenta con el respaldo de los principales socios de la entidad que cubrirán casi la mitad de la ampliación. Además, las fundaciones bancarias que controlan el 43,8% del capital han puesto a la venta entre inversores institucionales un 18% por unos 125 millones, que correspondería a sus derechos de suscripción preferente.

Liberbank anunció el domingo la venta de su cartera de inmuebles improductivos a los fondos Bain y Oceanwood por 602 millones de euros. De esa cuantía, 180 millones son suelos y obras en curso y 342 millones a producto residencial. Gracias a esa operación, la entidad financiera ha conseguido reducir su exposición inmobiliaria en 1.044 millones entre enero y septiembre.

Espacios para vivirlos

falper.

hönnun

agape

Roca

GROHE

En **SALTOKI HOME** estamos comprometidos con la calidad y el diseño, y contamos con las mejores firmas para crear espacios llenos de inspiración y de vida, **marcas que nos distinguen.**

SALTOKI HOME

Cocina | Cerámica
Baño | Mobiliario
Iluminación

saltokihome.com

El PSOE ve fallos en la regulación de las pensiones no contributivas

Una sentencia impide a una mujer cobrar la prestación porque comparte residencia con su hermana

LUCÍA PALACIOS Madrid

El PSOE ha iniciado una lucha frente al Gobierno para que los pensionistas no pierdan capacidad de compra. "Presentaremos todas las iniciativas que hagan falta para recuperar su poder adquisitivo y también de las viudas", sostiene Mercè Perea, la diputada que además es portavoz socialista en la comisión del Pacto de Toledo, donde el último intento de reforma del sistema de la Seguridad Social ha quedado paralizado por falta de consenso entre los grupos.

Ayer el caballo de batalla eran las prestaciones de mínimos no contributivas y, en concreto, cómo se pueden compaginar. El PSOE quiere recurrir, incluso ante el Tribunal Constitucional, el veto que el Gobierno ha presentado a una proposición de ley suya para evitar que se pueda perder la pensión no contributiva cuando existe la llamada "unidad de convivencia". Esto es, pretende que se permita que aquellos pensionistas que cobran esta prestación y sean familia puedan vivir en la misma residencia de mayores.

Esta propuesta fue registrada hace poco más de un mes por los socialistas tras enterarse de que dos hermanas de un pueblo de Soria (Almazán) que vivían en la misma residencia de ancianos tuvieron que renunciar a compartir techo para que una de ellas no perdiera su pensión no contributiva de 380 euros al mes. Ambas tienen cerca de 90 años.

Una de ellas ha tenido que volver a vivir en su domicilio porque el Instituto Nacional de la Seguridad Social "ha hecho una valoración restrictiva de la ley y les niega la pensión", denuncia Perea. Es la Ley General de la Seguridad Social, según la cual "existirá unidad económica en todos los casos de convivencia de un beneficiario con otras personas, sean o no beneficiarias, unidas por matrimonio o por lazos de consanguinidad hasta el segundo grado". El PSOE calcula que en esta situación hay unas 400 personas.

El grupo parlamentario socialista esperaba que todos los partidos fueran sensibles a este asunto y que el Ejecutivo, al menos, aceptara debatirlo en el Congreso. Por eso ve "inadmisible" su veto de inicio a ni siquiera abrir una discusión, bajo el argumento de que "la ley de pensiones no contributivas, al condicionarlas a los recursos familiares, intenta acabar con los posibles casos de sobreprotección social".

El Defensor del Pueblo pide el IVA superreducido para el recibo de la luz

El Ministerio de Energía vigila la evolución del precio de la electricidad tras el repunte del lunes

J.A. BRAVO Madrid

La luz debería considerarse prácticamente tan indispensable como los alimentos (pan, leche, huevos, frutas, verduras...), los medicamentos y la vivienda (en caso de que sea de protección oficial). Así lo estima el Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, quien ayer se dirigió por carta al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, para pedirle que aplique el denominado IVA superreducido al recibo de la luz.

En la práctica, esto supondría reducir hasta cinco veces el gravamen actual que se abona en las facturas, cuyo tipo pasaría así del 21% actual al 4% previsto para bienes y servicios de primera necesidad.

Así es precisamente como el Defensor del Pueblo considera la electricidad, cuyo suministro ve "indispensable para una vida digna y condición necesaria para el ejercicio de derechos fundamentales". Recuerda Fernández Marugán que la directiva comunitaria sobre el IVA permite a los Estados de la UE aplicar un tipo reducido a las entregas de gas natural, electricidad o calefacción. Por eso "recomienda" a Hacienda que baje cuanto antes su tipo, a raíz de la sucesión de quejas de consumidores por las últimas subidas del recibo.

El lunes, el precio de la luz para la tarifa regulada (PVPC) trepó hasta los 0,1825 euros por kilovatio y hora (kwh) en apenas dos horas, marcando un nuevo récord. Según el sector se debió a los servicios de ajuste, que sirven para cubrir una brusca caída de la producción de renovables. Pero hasta en el Ministerio de Energía vieron el repunte "anómalo" y vigilarán la evolución en los próximos días.

El Gordo y La Gorda DN DIARIO DE NAVARRA

Un Canón de Regalos
La Bruixa d'Or
NÚMERO PARA SORTEO DE EL GORDO
77027
EL PORTADOR DE ESTE BOLETO JUEGA LA CANTIDAD DE 10 EUROS EN EL NÚMERO ARRIBA INDICADO EN LA LOTERÍA NACIONAL (SORTEO 22/12/2017)

Un Canón de Regalos
La Gorda De Navidad
NÚMERO PARA SORTEO DE LA GORDA
00001
EL BOLETO PREMIADO SERÁ EL QUE COINCIDA CON EL PRIMER PREMIO DE NAVIDAD (SORTEO 22/12/2017)
EL PREMIO ESTÁ VALORADO EN 250.000 €

PRECIO: **20 €**
ESTE BOLETO INCLUYE: 1 BOLETO DE LA GORDA DE NAVIDAD Y 1 PARTICIPACIÓN DE 10 € DEL GORDO DE NAVIDAD

Premios MAS GORDOS

20€

JUEGA CON EL GORDO Y LA GORDA Y GANA HASTA 400.000€
CON UN BOLETO DE EL GORDO Y LA GORDA JUEGAS

Lotería de Navidad 77.027
Participación de 10 € en el sorteo de la Lotería de Navidad. Puedes ganar hasta 200.000 €

La Gorda De Navidad
13 premios valorados en 200.000€ libres de impuestos

WWW.ELGORDOYLAGORDA.ES
O EN LAS DELEGACIONES DE DIARIO DE NAVARRA EN PAMPLONA, TUDELA Y ESTELLA
Y además, participa en el sorteo de 250 paletas entre todos los compradores de boletos

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:

Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.esDIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7

Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La reforma de las pensiones, estancada

La urgente reforma del insostenible sistema de pensiones se encuentra en punto muerto, sin que los principales partidos sean capaces de ponerle remedio ni de llegar a ningún acuerdo

MIENTRAS el gasto en pensiones no para de crecer la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que estudia la reforma de un sistema inviable se encuentra en punto muerto. La falta de consenso y la crisis catalana tienen en la práctica aparcada la posible solución a un problema de suma gravedad, y que además afecta a un gigantesco colectivo que supera los 9,5 millones de pensiones contributivas (9.552.302), un 1,10 % más respecto al año pasado. Solo en Navarra el número de perceptores se situó en 133.610 pensionistas en octubre, lo que supone un aumento de 182 respecto a las contabilizadas el mes anterior y un incremento del 1,6 % respecto a octubre de 2016. Un cifra de beneficiarios a tener muy en cuenta como el gasto que representa. La Seguridad Social ha destinado este mes la cifra récord de 8.831 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, casi un 3% más que en el mismo mes de 2016, según los últimos datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Frente al agotamiento del actual sistema -su déficit es crónico- las formaciones políticas dedican sus mayores esfuerzos en culpabilizarse unas a otras sin avances sustanciales. Los negociadores son inmunes a las reiteradas alarmas que se vienen escuchando en los últimos tiempos lo que incrementa la incertidumbre. La última advertencia grave procede de la OCDE. La entidad internacional se hace eco del rápido envejecimiento de la población, de la precariedad laboral y de un sistema de protección en el que los trabajadores dependen poco de los ingresos que obtuvieron durante su vida laboral. No solo prevé la caída de las prestaciones, sino la mayor desigualdad en los ingresos de los pensionistas. El panorama no puede ser más desolador, no solo porque los números le dan la razón sino por la apatía demostrada por quienes tienen que poner solución. El pesimismo gana adeptos. Y, de hecho, quienes pueden ahorrar ya no confían en la protección del paraguas público. El 56% de los españoles dispone de un plan de pensiones privado, lo que coloca a esta opción por delante de depósitos (48%) y fondos de inversión (33%) según el Barómetro del Ahorro del Observatorio Inverco. Su desconfianza en el sistema es obvia, pero el mayor temor viene de quienes deben reparar el daño y se declaran incapaces de poner remedio.

Se prevé la caída de las prestaciones y el incremento de la desigualdad social

APUNTES

Lágrimas de cocodrilo

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ha mostrado su "malestar" y enfado tras recibir un comunicado del Ministerio de Fomento por el que se revoca la potestad de Navarra en relación al TAV. Anuncia que el Gobierno foral analizará "cuál es la respuesta que procede". La reacción no parece muy coherente desde el momento en el que el Gobierno foral se ha desentendido de la ejecución de la obra. Si algo dejó claro al no responder a la oferta de convenio de Fomento fue que las presiones de sus socios contrarios al proyecto eran insalvables.

La doble cara de I-E

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, ha manifestado que su coalición "no va a estar en ningún proceso independentista". Asegura que su apuesta va a ser la de incidir en el "cambio político que se concretó en el acuerdo programático". No deja de sorprender tan explícito desmarque de Bildu. Su inseparable socio de gobierno y quien ha dirigido todas y cada una de las decisiones en la materia que ha tomado hasta ahora el Gobierno cuatripartito. Todas ellas encaminadas a dar pasos para conseguir trasladar a Navarra el proceso independentista catalán.

Aquellos defensores de la libertad y la democracia

El autor recuerda que hay personas que hoy se manifiestan como hacedores de la paz y de las libertades cuyo historial batasuno esta plagado de violencia

Juan Frommknecht



CONFIESO que no entendí muy bien la fotografía cuando la observé por primera vez. A las puertas del parlamento dos grupos de parlamentarios se manifestaban en contra de la detención de representantes de la Asamblea Nacional Catalana y de Omnium Cultural, entidades que han difundido, desarrollado, promovido y alentado el independentismo en Cataluña. Lo hacían portando dos banderas, la estelada y la republicana. Los parlamentarios referidos no eran unos parlamentarios cualesquiera, sino que pertenecían a los grupos políticos que sostienen al Gobierno de Navarra.

La bandera estelada no es ni la bandera de Cataluña ni la de todos los catalanes. Es la bandera de aquellos ciudadanos de Cataluña que desean una independencia que no cabe en esa Constitución que los parlamentarios que la portaban han prometido o jurado respetar.

La bandera republicana no es una bandera constitucional. Es la bandera de una forma de estado no constitucional, cuya exhibición a nivel oficial ha sido declarada contraria a derecho por reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Las personas detenidas lo han sido por una autoridad judicial, con todas las garantías procesales, y por presunta infracción de unas normas. Todos hemos visto sus fotografías encima de unos destrozados automóviles policiales. Todos sabemos que han enfrentado a unos catalanes contra otros, a unos españoles contra otros.

Alguno de los participantes de esta iniciativa a las puertas del parlamento han sido tan activos en la defensa democrática y pacífica de los derechos de la población que durante años apoyaron el uso de la violencia extrema, del terrorismo y del asesinato para la imposición de unos postulados

políticos, militando en partidos como HB, en los puestos de su máxima dirección.

Recordemos que El 26 de febrero de 2002, el gobierno de los Estados Unidos emitió una orden por la que se añadía a Herri Batasuna, a su lista de organizaciones terroristas. Recordemos que el 27 de marzo de 2003 el Tribunal Supremo decide disolver Herri Batasuna, al amparo de la Ley de Partidos al considerar probado que la creación de Batasuna fue: «un hecho instrumental por parte de la organización terrorista ETA, que forma parte de ella y que es incompatible el ejercicio de la política con la invocación, defensa o justificación de la violencia como método válido para su ejercicio.»

Transcribiré a continuación párrafos de la sentencia 1/2016 de la sección segunda de la Audiencia Nacional que creo conveniente recordar en estos momentos: "La creación de Herri Batasuna desarrolla un diseño estructural que los responsables de ETA elaboraron..."

"La puesta en práctica del propósito de ETA. a través de la Coordinadora Abertzale Socialista se plasmó en lo que la organización criminal denomina "utilización revolucionaria de la legalidad burguesa", es decir, el aprovechamiento de la legalidad democrática para, amparándose en ella, obtener más fácilmente sus fines"... Herri Batasuna como expresión legal y encargada de la "lucha institucional", al servicio de la organización terrorista ya que está controlada por KAS y ésta, a su vez, por ETA."

"En esa identificación de ETA. con Herri Batasuna incidían elementos tales como la petición por parte de ETA. del voto para Herri Batasuna, la incorporación de militantes de ETA. en las candidaturas electorales, las expresiones de los responsables de

ETA, tanto en documentos internos como externos, y, sobre todo, las manifestaciones públicas de responsables o cargos electos de Herri Batasuna. En este sentido se afirmaba que "negociar con HB es lo mismo que negociar con ETA", que "los votos conseguidos por la coalición son votos a ETA", que "H.B. es un movimiento de liberación nacional y ETA la punta de lanza de dicho movimiento".

"Herri Batasuna desarrollaba hasta su ilegalización las directrices que los responsables del entramado institucional establecían, mediante un apoyo operativo y logístico, y en la complementación de la actividad de terrorización que desde el Movimiento de Liberación Nacional Vasco se pretende ejercer sobre el conjunto de ciudadanos e instituciones".

Todos estos son párrafos que nos recuerdan qué fue HB, pertenecen a una sentencia, por cierto, aceptada de conformidad por los acusados hace apenas dos años.

Hoy, hay personas que se manifiestan como sumos sacerdotes de la libertad, de la paz y de la democracia, que pertenecieron al nivel más alto de decisión a la cúpula de esa HB de la que nos habla la sentencia, que sustentan al Gobierno de Navarra y que nos llaman, encima, fascistas, a quienes legítimamente queremos seguir perteneciendo a esa patria común que se llama España.

Si son esas las personas que avalan la legalidad y democracia del proceso catalán, cualquier otra palabra sobra.

Y si estas personas sostienen al actual gobierno, más nos vale recordar cuál es su concepto de la democracia y estar muy atentos, pues pronto, muy pronto, intentarán repetir la jugada en nuestra tierra.

Juan Frommknecht Lizarraga es abogado



AL EREDO

Ayerdi duda de que Fomento pueda anular el convenio de 2010 del TAV

Muestra su enfado con el Ministerio por revocar la delegación a Navarra de las obras del tren

Ayerdi dice que quiere un nuevo convenio y la oposición le recuerda que no lo negoció por el rechazo de sus socios

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El vicepresidente del Gobierno, Manu Ayerdi, manifestó ayer su "enfado y malestar" con el Ministerio de Fomento. El motivo es la carta del ministro Íñigo de la Serna que recibió el lunes junto a la documentación en la que la empresa pública ADIF-Alta Velocidad, dependiente del Ministerio, da por anulado el convenio firmado en 2010 con el Ejecutivo navarro para construir el TAV y revoca la delegación que hizo en el Gobierno foral para que éste realizara los trabajos. Es el paso que quedaba para que Fomento asuma en exclusiva las obras, como anunció que haría tras la ruptura de las negociaciones de un nuevo convenio con Navarra.

Ayerdi afirmó en el Parlamento, en una comparecencia solicitada por UPN, que la decisión de Fomento no está justificada ni tiene jurídicamente soporte, pero señaló que es algo que aclararán los servicios jurídicos del Gobierno que desde el mismo lunes analizan la documentación.

La carta del ministro a Ayerdi
Como informó en su edición de ayer este periódico, el ministro trasladó al vicepresidente por carta el pasado lunes que quiere impulsar la llegada del TAV con la licitación este mismo año de los dos tramos de plataforma entre Villafranca y Olite. Considera necesario que el Ministerio y ADIF asuman los trabajos. Recordó que el Ejecutivo foral anunció que no incluiría partidas económicas en los presupuestos de 2018 o que decidió vincular la negociación del TAV a la del Convenio Económico. De la Serna opina que en la situación actual, el convenio de 2010 y la encomienda al Gobierno foral de la ejecución de



El vicepresidente Manu Ayerdi y su jefe de gabinete, Peio Ayerdi, ayer, en el Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

las obras ya no son instrumentos válidos para la llegada del TAV a Navarra ni para la colaboración institucional. El ministro propuso a Ayerdi seguir manteniendo una colaboración técnica en torno a la obra, con la creación de una comisión de seguimiento que trimestralmente evalúe la situación de las actuaciones y pueda coordinarlas e impulsarlas.

La respuesta de Ayerdi

"La valoración que tenemos que hacer es de enfado, desacuerdo total, sensación de que está absolutamente injustificado. Jurídicamente no tiene ningún soporte para tomar la decisión que se ha tomado", respondió ayer Ayerdi.

El vicepresidente afirmó en el Parlamento que según el convenio de 2010, las causas para anularlo son que se hubiese cumplido ya, que se rompiera de mutuo acuerdo, o que una de las partes hubiese cometido un incumplimiento grave. Ninguna de las tres condiciones se ha producido, dijo. Agregó que, según interpreta del convenio, si se extinguiese por otra causa se debe abordar en la comisión de coordinación y

FRASES

Manu Ayerdi

VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Que se revoque el convenio sin seguir jurídicamente lo previsto y cuando políticamente no tenía mayor sentido nos deja confundidos, preocupados y enfadados"

Carlos García Adanero

UPN

"Aquí hay una voluntad mayoritaria de hacer las obras, pero el problema no lo tiene el Ministerio, lo tiene usted, señor Ayerdi, con sus tres socios"

seguimiento de ese acuerdo, en la que están ambas administraciones. "Yo no soy jurista, pero leo el convenio y leo la carta en la que se da por terminado y veo que aquí alguien no está cumpliendo lo establecido", afirmó Ayerdi.

ADIF argumenta que la Administración foral "ha manifestado públicamente" y "por carta" al ministro "su incapacidad para ejecutar las obras encomendadas". El vicepresidente dijo que "esto es falso de toda falsedad". Y sobre el hecho de que no fueran a incluir ninguna partida para las obras en los presupuestos de 2018, aseguró que eso no impide que se puedan empezar el año que viene (se pagarían después).

"El Gobierno de Navarra entiende que el convenio de 2010 está vigente", recalcó. Sostuvo que consideran "clave" tener un convenio con el Estado para realizar estas obras y poder influir en ellas, por lo que no van a *tirar a toalla* e intentarán mantenerlo y negociar su actualización.

Ayerdi insistió en que Fomento dio por rotas las conversaciones cuando a su juicio no había motivo. Cree que influyó el pacto

sobre los presupuestos del Estado que el Gobierno del PP alcanzó con UPN con el compromiso de licitar obra este año. Él mantuvo que no había ningún plazo de obra acordado entre el Ministerio y el Gobierno de Navarra.

El vicepresidente dejó caer que "le preocupa" si detrás de ello lo que hay es que la "apuesta" del Gobierno foral por un corredor desde Zaragoza a la *Y vasca* "no es una apuesta compartida con el Ministerio", que podría querer tener las "manos libres" para hacer "lo que crea". Dijo que en la carta que recibió no había ninguna referencia a todo el corredor.

Presión de los socios

UPN, PSN y PP se mostraron partidarios de un convenio entre Navarra y Fomento para esta obra, pero coincidieron en que la responsabilidad de que no haya sido posible es del Gobierno foral, que ha actuado presionado por sus socios, EH Bildu, Podemos e I-E.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, dijo a Ayerdi que es un "despropósito" echar la culpa al Ministerio. "Se han salido con la suya sus socios, que le dijeron que no podía firmar nada con Fomento y que usted no haría el TAV con sus votos. ¿Y usted qué ha hecho? No hacer nada". Agregó que lo mejor es que lo hubiese reconocido ante el Ministerio, en vez de darle largas y ahora "echar la culpa a los demás".

El socialista Guzmán Garmendia agregó que de tanto "estirar el chicle se rompió" y que plantear ahora dudas sobre la voluntad del Ministerio de Fomento de hacer todo el corredor, como había dejado caer el vicepresidente, no era la mejor manera de mostrar que quieren colaborar.

Ana Beltrán, del PP, agregó que el Ministerio ha tomado las riendas porque no veía voluntad en el Gobierno foral.

Los socios siguen en contra

"Vamos a defender el convenio, no queremos que se revoque", dijo el portavoz de Geroa Bai, Rafael Eraso. El resto del cuatripartito rechazó de plano esa posibilidad. Hasta el punto de que Maiorga Ramírez, de EH Bildu, puso de relieve que las intervenciones de UPN y Geroa Bai habían mostrado que comparten el modelo ferroviario en el que tienen escasas diferencias. Ni EH Bildu ni Podemos ni I-E quieren el TAV. Se oponen al convenio que propuso Fomento y al que redactó el Gobierno de Uxue Barkos en respuesta, como subrayó Marisa de Simón, de I-E. Para Carlos Couso, de Podemos, "el interés de UPN" no está en el TAV sino en el "negocio" con las obras de este corredor.

SERVICIO OFICIAL

MANI

Reparación de Vehículos Industriales

Avanzamos hacia el futuro

Eurocam Pamplona Pol. Ind. Agustinos T. 948 302 422	Eurocam Tudela Pol. Ind. Las Labradas T. 948 402 965	Eurocam Vitoria Pol. Ind. Subillabide T. 945 365 666
---	--	--

Mantenemos la temperatura de tu hogar, dándole más luz a tu vida

Ventanas Nuevas ¡en una Mañana!

Delegación GUIPUZCOA
Tel. 943 09 06 40
También trabajamos en HENDAYA

Delegación NAVARRA
Pol. Ind. Mutilva Baja
Calle N - nº16
Tel. 948 23 04 04

Solicita una visita y/o presupuesto
948 23 04 04

deceuninck LUMON

www.echarricristal.com Entre el frío, el calor y tú

Directamente de fábrica

SUBVENCIONADO HASTA EL **45%** ¡¡¡INFORMATE!!

Educación contrata a docentes sin acreditar y sufre una nueva dimisión

La consejera admitió ayer que han recurrido a 11 profesores sin el CAP al no poder cubrir plazas de varias especialidades

Ante las preguntas de los parlamentarios, Solana dejó entrever que la responsable de Recursos Humanos ha pedido irse

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

La gestión de las listas de interinos y la cobertura de vacantes en Educación parece haberse cobrado una nueva cabeza en la cúpula del departamento. Esta vez la de la máxima responsable del servicio de Recursos Humanos: Itziar Aragüés. Así lo dejó ayer entrever ante las preguntas de los parlamentarios la consejera del ramo, María Solana, en una comparecencia en la que también admitió haber contratado a al menos 11 profesores sin la acreditación que ellos mismos exigen. Y lo han hecho ante la imposibilidad de cubrir ciertas especialidades en los centros de Secundaria, algo de lo que ya le alertaron partidos y sindicatos desde antes del verano.

El origen del problema radica en la nueva exigencia que introdujo el Gobierno foral a finales del pasado curso: exigencia del Máster de Formación Pedagógica y Didáctica (antiguo CAP) al profesorado de Secundaria. Con esta medida quedaron fuera de las listas de contratación cientos de interinos que carecían de él, entre ellos, más de un centenar que se encontraban impartiendo clase. Aunque la propia consejera aseguró en varias ocasiones que no habría problemas para cubrir las vacantes este curso, lo cierto es que al menos media docena de centros, sobre todo de FP, han permanecido sin profesores en algunas mate-



Maríjo Deogracias (jefa de gabinete de la consejera) y María Solana, ayer en la comisión de Educación. J.A. GOÑI

rias durante seis semanas. De ahí que Educación haya acabado contratando a docentes sin esa acreditación para ocupar esas plazas.

39 centros con necesidades

Antes de entrar en cifras la consejera Solana prefirió dedicar el grueso de su explicación a ensalzar el nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas implantado este verano. Por ello fue desgranando los diversos procesos de adjudicación de vacantes que hubo entre el 20 de agosto y el 8 de septiembre. “En total, a comienzo de curso, eran 39 los centros que tenían alguna plaza de especialista sin cubrir. Para el 10 de septiembre ya eran 22 centros y para el 15 de septiembre había 14 centros con las plantillas incompletas. Al final, tras la adjudicación de plazas, y agotadas las vías ordinarias de contratación, restaban por cubrir plazas en Donapea, Donibane,

Salidas: de los técnicos hasta el consejero

La dimisión de la responsable de RRHH es la última en sumarse a una larga lista. De hecho, su predecesora, Begoña Unzué, también salió del departamento en septiembre de 2016. El rosario de ceses y dimisiones en Educación es constante en el Ejecutivo Barkos, empezando por el propio consejero Mendoza, cesado en abril. También fueron destituidos los dos anteriores directores generales y decenas de directores y jefes de servicio. La secretaria general técnica se lleva la palma: tres ceses en 2 años.

Burlada, la Escuela de Educadores y la Escuela Sanitaria. La normativa permite la contratación específica y se ha utilizado este procedimiento en 11 contrataciones singulares: 9 son de FP y 2 de profesores de alemán. Son el 0,28% del total de contrataciones”, aseguró.

Dimisión por “prepotencia”

Con todo, la consejera de Educación reconoció que el centro de FP de Donibane había sufrido una “situación crítica y compleja” que no se ha podido resolver hasta hace una semana, por lo que ya trasladó sus disculpas al director del centro y también a algunas familias que se acercado al departamento de Educación. Ante todo ello, Solana adelantó que se está trabajando con la UPNA y los CAP de profesorado para ofertar más plazas de máster para que se acrediten estos docentes.

LAS REACCIONES

“Han jugado con el futuro de decenas de personas”

UPN ALBERTO CATALÁN

“Al final han tenido que contratar a docentes sin master pedagógico, y eso nos parece muy grave: echar a la calle a decenas de interinos para contratar a otros en iguales circunstancias. Han jugado burdamente con el futuro y porvenir de docenas de personas”.

“Centros con 6 semanas sin tener al profesorado”

PSN CARLOS GIMENO

“Aquí ha habido centros que durante 6 semanas no han tenido a todo su profesorado y en el que el 45% del resto no son fijos. Así es difícil arrancar el curso. Y usted vende su plan integral de FP. Esto es como comprarse un coche y no tener dinero para la gasolina”.

“Gestión equivocada en Recursos Humanos”

EH BILDU ESTHER KORRES

“La gestión ha sido equivocada y ponemos la responsabilidad en RRHH. En marzo se sabía que iba a haber nuevos ciclos de FP pedimos abrir listas y no se hizo. Y ha traído las consecuencias que ahora vemos”.

Las explicaciones no convencieron a la oposición formada por UPN, PSN y PP, pero tampoco a fuerzas del propio cuatripartito, como Bildu y Podemos, que recordaron a la consejera sus peticiones de cese de la responsable de Recursos Humanos por su gestión en este proceso. “Todos los sindicatos la pedían, más que por meter la pata en un momento puntual, por su actitud de prepotencia y soberbia”, apuntó Tere Sáez. Ante ello, y aunque en un principio se había negado a responder a la pregunta directa de Alberto Catalán (UPN), convocante de la comparecencia, sobre si Aragüés había presentado su dimisión y cuándo iba a aceptarla, la consejera Solana reconoció: “Ustedes solicitaron su dimisión, también Podemos y los sindicatos. Ya sólo por sus insistencias no sorprende que tuviera intención de dimitir, por estar debajo de esa lupa”.

Cerca de dos meses después de que la presidenta Barkos anunciara el “inminente” convenio económico con la Universidad, el documento aún sigue sin firmarse

¿Y la financiación plurianual de la UPNA?

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

INMINENTE. Con este adjetivo definió la presidenta Barkos la firma del convenio de financiación plurianual que han alcanzado con la UPNA. Eso fue a comienzos de septiembre. Hoy, casi dos meses después, la firma en el ansiado documento sigue sin estamparse.

Tras años demandándolo por parte de la Universidad y la totalidad de los partidos políticos, el acuerdo económico para el periodo 2017-20 parece definitivo. Así

lo anunció Barkos y Alfonso Carlosena en el acto de apertura del curso académico en la UPNA. Esa inminencia volvió a ser ratificada por el rector en la entrevista publicada por *Diario de Navarra* el 1 de octubre. Entonces dijo que sólo restaba pasar “el trámite de la aprobación del Consejo de Gobierno del Ejecutivo”.

El PP pide informes

Y eso mismo es lo que acaba de contestar la consejera Solana al portavoz de Educación del PP, Ja-



Uxue Barkos y el rector Carlosena en el acto de apertura de curso. ARCHIVO

vier García. Con matices. El “inminente” de Barkos pierde un poco de intensidad. “El texto del convenio de financiación de la UPNA basado en el modelo propuesto se aprobará próximamente median-

te un Acuerdo de Gobierno”, contesta a la petición de información del parlamentario popular.

Y esa respuesta tiene más miga, ya que Educación dice que no puede enviar el documento ya

que los disponibles hasta el momento son sólo “documentos de trabajo de la comisión mixta” formada por Gobierno y UPNA.

El texto, que está fechado el 10 de octubre, sí que asegura que el Gobierno de Navarra “mantiene el compromiso de presentar un modelo de financiación de la Universidad Pública que pueda aplicarse a partir de 2017” y también recuerda que el convenio propuesto “contempla varios elementos de financiación: estructural, por resultados, para mejoras y para inversiones”. No concreta más.

Al final, y a la espera de que se presente por fin esa financiación plurianual, resulta de interés recordar la explicación del rector Carlosena en la mencionada entrevista al porqué de la dificultad de llegar al acuerdo: “El que financia se compromete a poner dinero para unos años y el que recibe la financiación lo acepta. Ninguna de las dos partes se puede pillar los dedos por exceso o por defecto”.



Concentración de trabajadores de seguridad privada ayer en Pamplona.

BUXENS

Los vigilantes denuncian un recorte del 18% en su salario

El sector de la seguridad privada emplea a 800 trabajadores en Navarra que reclaman mejorar su poder adquisitivo

C.L. Pamplona

Representantes de CC.OO, UGT y USO, así como trabajadores, se concentraron ayer junto a la Delegación del Gobierno para exigir el desbloqueo del convenio estatal de seguridad privada, que en Navarra regula las condiciones laborales de unos 800 trabajadores. Según denunciaron los representantes sindicales, en los últimos años este colectivo ha sufrido una pérdida de poder adquisitivo que supera el 18% por la supresión de los complementos en las pagas extra y la renegociación

a la baja de las condiciones laborales durante la crisis.

El anterior convenio decayó el 31 de diciembre de 2016, aunque mantiene su vigencia gracias a su cláusula de ultraactividad, pero en los últimos meses no se han producido avances en la mesa del convenio estatal. "No ceden y están cerrados en banda. Nos han quitado derechos económicos y laborales durante muchos años", resumió Rubén García, de CC.OO.

Este sindicalista señaló que las empresas están proponiendo congelación salarial en 2017, un incremento del 1,3% en 2018 y otro del 1,4% en 2019, porcentajes que los sindicatos consideran completamente insuficientes para compensar las pérdidas de años anteriores. García recordó que "la patronal tienen ganancias", pero como son "menores que otros años" pretenden com-

pensarlas "a costa de los salarios" de los trabajadores.

Sera Alonso, de UGT, explicó que las protestas se estaban celebrando en todas las capitales de provincia y añadió que, si no se desbloquea la situación en la mesa negociadora, continuarán las movilizaciones que podrían ir "más allá de las concentraciones". Además de incorporar incrementos salariales "razonables", los sindicatos reclaman establecer cláusulas de revisión salarial, abordar un plan de jubilación anticipada, concretar "criterios adecuados" sobre los permisos retribuidos, "salvaguardar" la subrogación en situación de prejubilación y analizar la empleabilidad en el sector ante la implantación de nuevas tecnologías. Asimismo, piden mantener la negociación "abierta" para incorporar posibles acuerdos con el Ministerio de Fomento.



Raquel Sáenz (izq.) e Inés Gabari, autoras del estudio, en la UPNA.

DN

Los alumnos atribuyen a los chicos más accidentes escolares por su carácter

Un estudio de la UPNA, con opiniones de 584 alumnos, pone el foco en el colegio, donde ocurren el 15% de los accidentes

DN Pamplona

Un estudio con 584 escolares navarros de 8 y 9 años revela la percepción, tanto de niñas como de niños, de que son los varones los que padecen más siniestralidad

escolar. Así lo creen el 76% de estos estudiantes para quienes las relaciones de convivencia son una esfera que puede desembocar en enfrentamiento con resultado de lesiones. Además, atribuyen a los chicos características personales ("son más brutos, atolondrados o movidos", dicen) y conductas de riesgo (pelearse, correr, subirse a las porterías...) para su mayor accidentalidad. Este trabajo, publicado en la revista *Gaceta Sanitaria* de la editorial Elsevier, es obra de las investigadoras de la UPNA Inés Gabari Gambarte y Raquel Sáenz Menéndez, que ponen el foco en el entorno escolar, donde ocurre el 15% de los accidentes en la infancia.

"En los colegios transcurre gran parte del tiempo de los menores y, además, realizan actividades, como determinados juegos y deportes, que implican riesgos añadidos", indica Inés Gabari, profesora del Departamento de Psicología y Pedagogía. Las autoras del estudio sitúan en la edad de 8 y 9 años "el momento propicio para adquirir habilidades, actitudes y comportamientos mediante el aprendizaje", a lo que se añade que "los estudios epidemiológicos evidencian un aumento de la siniestralidad en esos años", según Raquel Sáenz, profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.

Hacienda cuestiona la afección real de la fuga de empresas

DN Pamplona

La Hacienda foral señaló ayer que "el volumen de facturación de las empresas es el conjunto de ingresos netos que éstas reciben en contrapartida de las operaciones de su actividad y que en función de su volumen de facturación, sus beneficios y otros factores, las empresas tributarán más o menos sin que en ello tenga nada que ver el domicilio social".

Por este motivo considera que los datos que maneja Axesor, la primera agencia de rating española, recogidos ayer por este periódico, sobre los 217 millones de saldo negativo de facturación en el primer semestre entre las empresas que cambian de domicilio social y las que llegan, "pueden inducir a errores". "Esta cifra proviene de una asignación estadística que no se corresponde con una realidad económica".

Recuerda que "las empresas

que tributan en Navarra son aquellas que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad foral. También lo hacen aquellas con un volumen de facturación superior a 7 millones de euros y que, aun teniendo el domicilio fiscal fuera de Navarra, operen en la Comunidad foral; en este caso, tributarán en Navarra por el porcentaje de operaciones realizadas en este territorio".

Según Hacienda, "una empresa puede modificar su domicilio manteniendo las instalaciones en Navarra y, por lo tanto, su volumen de empleo y tributación. Se trata de una práctica común. En Navarra contamos con ejemplos como el de BSH o Merit, cuyos volúmenes de facturación representan el 80% de los 2.200 millones de facturación de las empresas que han cambiado de domicilio social desde 2015 sin que ello haya afectado a la recaudación ni puestos de trabajo".



Burkhard Zockoll, Manuel García Bueno, Juan Fernández Urtasun, Karsten Heuer y Pedro Santesteban Guembe.

DN

La carrocería del nuevo Polo recibe el premio EuroCarBody 2017

El utilitario fabricado en Volkswagen Navarra compitió con otros once vehículos

DN Pamplona

La nueva carrocería del Polo, el modelo que comenzó a fabricarse en Landaben en julio, ha sido galardonada en los premios EuroCarBody 2017, organizados en Alemania en el marco de la Conferencia del Círculo de Automoción, según una nota remitida por la empresa. Su diseño, que ha sido el mejor valorado dentro su segmento "por delante de las carrocerías del Ford Fiesta y el Nissan Micra", tuvo que competir con once contendientes y se impuso tras un análisis que incluyó el desarrollo eficiente y conceptos de diseño, desarrollo de material y aplicación, eficiencia en la produc-

ción, valor al cliente y presentación orientada a la ingeniería.

Volkswagen Navarra destacaba ayer que la nota obtenida por el nuevo Polo incluso superaba a tres vehículos correspondientes a un segmento superior, como el Chevrolet Bolt, el Subaru Impreza o el Renault Koleos. El gerente de chapistería, Manuel García Bueno, destacaba que "la robustez" de esta carrocería se debía al uso de "aceros de alta resistencia" y al nuevo proceso de construcción: "Primero se suelda la estructura interior y luego se añaden las piezas exteriores. De esta forma garantizamos la rigidez, pudiendo aplicar con mucha más exactitud las tecnologías de unión en toda la carrocería". Por su parte, Karsten Heuer, director de Ingeniería de Planificación, explicaba que "este éxito" fue posible gracias al "trabajo en equipo" entre Wolfsburg y Volkswagen Navarra.

UGT denuncia que el convenio de la construcción está “paralizado”

Reclama a la patronal del sector que retome las negociaciones tras la aprobación del convenio estatal

C.L. Pamplona

Las negociaciones del convenio provincial de la construcción en Navarra, que regula las condiciones laborales de unos 10.000 trabajadores, se encuentran “paralizadas” desde junio, según denunció ayer el secretario general de FICA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos. El dirigente sindical recordó que la patronal del sector en la Comunidad foral se había negado a avanzar en las negociaciones mientras no se cerrara un acuerdo sobre el convenio estatal, hito que se logró en junio y cuyo texto fue publicado en el Boletín Oficial de Estado a finales de septiembre, por lo que reclamó que se retomara la mesa del convenio autonómico.

“La paralización de las conversaciones fue consecuencia de la actitud de la patronal, que condicionó la negociación a la firma del convenio estatal. Por tanto, ya no existen causas para no retomar las negociaciones”, añadió el responsable de construcción de UGT

El sindicato afirma que las subcontratas de las grandes obras públicas han practicado una “desregulación absoluta”

en Navarra, Demetrio Muñoz. La situación del sector en Navarra es especialmente preocupante debido a que se ha extendido en los últimos años una “desregulación absoluta” de las condiciones laborales, un fenómeno que se ha dado fundamentalmente entre “las subcontratas de las grandes obras públicas”, según Ríos, gracias a la última reforma laboral.

No obstante, el secretario general de FICA-UGT aclaró que la aprobación del convenio estatal debería servir para frenar esta tendencia, ya que “obliga a toda la cadena de subcontratación y garantiza unas condiciones homogéneas poniendo orden en el sector”. En ese sentido, reclamó a la Administración foral y a los sindicatos que “injustamente” critican los convenios estatales, en referencia a ELA y LAB, que velasen por el cumplimiento del marco laboral.

Ríos recordó que la totalidad del sector en Navarra está compuesto por pymes, lo que impide una negociación efectiva de convenios de empresa por la falta de

representación sindical. “Me han hablado de un caso de un empresario que ha acordado un convenio con su cuñado en una pyme de siete trabajadores”, mencionó.

Muñoz, que definió el nuevo convenio estatal como un “paraguas” para los trabajadores del sector al establecer unas “condiciones dignas con independencia del territorio o la empresa”, destacó que tiene una vigencia de cinco años, hasta 2021, y proporciona un “horizonte de estabilidad económica y laboral”. Asimismo se ha pactado para este año una subida salarial del 1,9% con efecto desde el pasado 1 de enero, incremento que “se deberá aplicar en todas las empresas, también las de Navarra”. Muñoz trasladó esta subida, a modo de ejemplo, al caso de un oficial de primera, que ganaría “477 euros brutos más”. Además, la jornada laboral se fija en 1.736 horas al año, aunque aclaró que el convenio en Navarra, que permanece vigente por su cláusula de ultra-actividad, la establece en 1.728.

Por otra parte, se incluye un plus sobre el salario base del 20% para todos aquellos trabajos excepcionalmente tóxicos, penosos o peligrosos. “Si estos trabajos se realizan durante la mitad de la jornada o menos, el plus será del 10%”, matizó. Otro de los logros del

CLAVES

■ Sin encuentros desde junio. Los representantes de la patronal en Navarra se sentaron por última vez en la mesa en junio.

■ No rotundo a la plataforma de UGT y CC OO. Los dos sindicatos, que suman una representatividad del 60%, planteaban incrementos salariales hasta 2019 así como una reducción gradual de la jornada anual.

■ Nuevo convenio estatal. Obligar a la cadena de subcontratas a cumplir los mínimos marcados en el convenio a pesar de la prioridad aplicativa de los convenios de empresa.

nuevo convenio estatal radicaría en un plus para los retenes que hacen labores de viabilidad invernal de cuatro euros por día, lo que representaría un incremento en los ingresos brutos “del 7%”.

En relación con el nuevo convenio autonómico, Muñoz relató que la última reunión con la patronal

terminó con un “no rotundo” a la propuesta conjunta presentada por UGT y CC OO, “con una representatividad de más del 60%”. Esta plataforma planteaba una mejora del poder adquisitivo de los trabajadores del sector en Navarra con subidas del IPC más el 2% en 2017 y el IPC más el 1% los dos años siguientes. Respecto a la jornada anual, establecía una reducción a 1.722 horas en 2017, 1.714 horas en 2018 y 1.706 horas en 2019.

Entre otros aspectos destacables, también incluía mejoras en los permisos y licencias, los seguros de fallecimiento e invalidez, así como del complemento de incapacidad temporal hasta el 100%. Por último, se añadían medidas para evitar la inaplicación de las condiciones laborales (artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores) y la modificación sustancial de las condiciones (artículo 41).

Impacto de la crisis

Para ilustrar el profundo deterioro que había sufrido el sector durante la crisis económica, Ríos mencionó que el número de ocupados en el sector de la construcción en Navarra había caído un 61,9% entre 2008 y 2016, al pasar de los 32.819 trabajadores a solo 12.491. Además, señaló que el peso de la edificación y la obra pública en la Comunidad foral en 2008 representaba el 10,62% del PIB, porcentaje que se redujo hasta 2015 al 6,83%. Esta pérdida de importancia también se reflejó en el Valor Añadido Bruto (VAB), que era del 11,48% en 2008 y se desplomó hasta el 6,75% en 2015, último año del que existen valores en los registros oficiales.

koxka. kobol.

FRESH THINKING

Kgroup, reconocida como ‘Pyme innovadora’ reafirmando la apuesta de la empresa por la excelencia técnica y competitiva basada en la investigación, el desarrollo y la innovación.



PYME INNOVADORA

www.krefrigeration.com

kgroup

Técnicos de Patrimonio visitan a los okupas del parque de Aranzadi

Acompañados de varios agentes de la Policía, querían comprobar la situación de la parcela, de propiedad municipal

A.O.
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona contactó ayer martes con los okupas que hace más de un mes se asentaron en un edificio de propiedad municipal situado en el parque de Aranzadi. Varios agentes de la Policía

Los okupas hablaron con ellos pero ni siquiera salieron de la casa en la que llevan más de un mes

Municipal acompañaron a dos técnicos del Servicio de Patrimonio municipal hasta el edificio ocupado y allí, después de un tiempo de espera hasta que abrieron la puerta, finalmente se entabló una conversación entre los técnicos y la pareja de okupas. Pocos minutos después la delegación municipal abandonaba

la parcela por la misma puerta por la que habían accedido. “Solamente queríamos comprobar que estaban ahí y hablar con ellos”, comentó una de las técnicas.

Desde el Ayuntamiento se trasladó a los okupas la situación en la que se encuentra la parcela, pero ellos al parecer no quisieron ni salir de la casa para hablar, pero si comentaron que preferían hablar en otro sitio que no fuera la finca del parque. Por ese motivo se les ofreció acudir hoy miércoles al Ayuntamiento.

La visita de los técnicos de Patrimonio, dependientes del área

de Economía Local Sostenible que depende de la concejal Patricia Perales (Bildu), apenas se prolongó por espacio de media hora, entre las 11.30 y las 12 horas.

Recoger información

Apenas 24 horas antes la concejal Patricia Perales se había comprometido en el transcurso de la comisión de Presidencia a recabar toda la información necesaria sobre esta nueva ocupación y a repartirla entre los corporativos. La edil respondía así a la declaración de urgencia que presentó el lunes el grupo socialista reclamando al equipo de Gobier-

no que comprobase el estado del inmueble municipal, así como si realmente está ocupado. En su petición el PSN también proponía la aplicación de las “medidas legales precisas” para desalojar el edificio.

Pero la declaración no llegó a debatirse al votar en contra de la urgencia todos los grupos del cuatripartito: Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E, en vista de lo cual tanto la portavoz socialista Maite Esporrín, como la regionalista Ana Elizalde transformaron el asunto en una pregunta para la que tampoco hubo respuesta.

Los okupas de Aranzadi, una pareja formada por un hombre y una mujer, accedieron al parecer al recinto donde se encuentra la antigua vivienda de los empleados de Casa Arraiza a través de una malla que lo separa del parque. Posteriormente han utilizado para entrar y salir una puerta de hierro.



Los agentes de Policía Municipal y los técnicos del área de Patrimonio abandonan el edificio ocupado en Aranzadi.

J.A. GOÑI

CLAVES

2008

Ese año el Ayuntamiento de Pamplona se hizo con la propiedad del parque de Aranzadi mediante una operación urbanística.

Convenios. El consistorio suscribió varios convenios con algunos propietarios de parcelas en Aranzadi para que estos pudieran seguir utilizándolas hasta que no se ejecute la totalidad del parque.

Casa Arraiza. Uno de los propietarios es la familia Arraiza, que todavía sigue utilizando la casa originaria. La ocupada es la que usaban los empleados de la finca.

La oferta de empleo enfrenta de nuevo al cuatripartito de Pamplona

Aranzadi e I-E se opusieron ayer a la convocatoria de plazas en Policía Municipal, frente a Bildu y Geroa Bai

A.O. Pamplona

La oposición de los concejales de Aranzadi e I-E a la oferta pública de empleo (OPE) en el Ayuntamiento de Pamplona desató ayer un nuevo enfrentamiento en el seno del cuatripartito municipal del que también forman parte Bildu y Geroa Bai.

La nota de prensa enviada desde el consistorio a los medios de comunicación para dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno hablaba únicamente de la

aprobación de esta OPE y del respaldo “unánime” recibido por los sindicatos, pero no decía nada del voto en contra emitido por Aranzadi e I-E. Fue el propio Armando Cuenca, en su cuenta de Twitter, el que comunicaba su posición: “Hemos votado contra la OPE del Ayuntamiento. Creemos que hay otras prioridades antes de crear 21 plazas de policía”, decía.

Por su parte, Bildu emitió un comunicado en el que mostraba su sorpresa por las “posturas contradictorias” que en menos de una semana se habían producido en el debate político navarro, en alusión a que el pasado jueves I-E y Podemos rechazaron la ley de Policías con el argumento de la falta de acuerdo sindical, mientras que ayer I-E y Aranzadi

votaban en contra de la OPE en Pamplona a pesar de contar con el respaldo unánime de los sindicatos”.

No es esta la primera vez que la convocatoria de plazas de Policía Municipal enfrenta al cuatripartito de Pamplona. En septiembre del año pasado Aranzadi presentó en rueda de prensa una propuesta para sustituir parte de la plantilla de Policía Municipal por educadores de calle, mediadores, dinamizadores y técnicos de participación, por entender que son más capaces de resolver “conflictos de convivencia”. Proponían además reducir los efectivos.

La OPE

La oferta pública de empleo aprobada ayer por Bildu y Geroa Bai incluye un total de 39 plazas en el Ayuntamiento de Pamplona, de las que 16 vienen derivadas de la tasa de reposición por jubilaciones. La OPE 2017 la componen, en concreto, 11 plazas de agente de Policía Municipal, 10 de Cabo (3 de carácter libre y 7 de promoción interna), 11 plazas de Trabajo Social, 2 plazas de Economistas, 2 plazas de personal de Traducción, 1 plaza de personal técnico de Participación, 1 plaza de personal técnico de Juventud y 1 plaza de personal técnico de Igualdad.

Cabasés (Geroa Bai) discrepa con el formato de los foros de barrio

El último previsto en Iturrama, barrio del que es concejal Cabasés, se suspendió en mayo

DN
Pamplona

El concejal de barrio de Iturrama, Iñaki Cabasés (Geroa Bai), quiso aclarar ayer algunas cuestiones sobre la controversia por la no celebración del Foro de Iturrama el pasado 16 de mayo. Cabasés explicó a través de un comunicado de prensa que “la suspensión del Foro se produjo porque, pese a la indicación expresa con tres semanas de antelación al Área de Participación para que dicho foro no se convocase, éste fue convocado sabiendo de antemano que no podría asistir”. El comunicado de Cabasés llegó un día después de que la

concejal de Aranzadi, Laura Berro, aseguraba estar encantada de poder convocar el foro, “pero el concejal Cabasés no quiere realizarlo y no podemos llevarle de la oreja”.

Cabasés aclaró ayer que el área de Participación conoce su intención de “modificar el formato del Foro”, para así poder dar respuesta concreta “a las inquietudes y problemas de los diferentes sectores y grupos de interés del barrio por considerar este procedimiento más eficaz una vez celebrados los anteriores foros genéricos”.

Sobre Pío XII, el edil lamentó “que se quiera aprovechar cualquier reunión sobre el barrio de Iturrama para hacer de esa polémica la única protagonista de los debates, desnaturalizando con ello la propia dinámica tanto de los foros de barrio como de los temas que afectan al propio barrio”.

Licitación del Geltoki por 2.000 € con la condición de invertir en la cafetería 46.500 €

La adjudicación del mercado solidario y de productos locales y de la zona de hostelería será por siete años

M.MUNÁRRIZ
Pamplona

Por segunda vez se fija fecha para la apertura del Geltoki, el mercado solidario y de producto local de la antigua estación de autobuses, que lleva pareja también la puesta en marcha del bar-cafetería del inmueble. La edil de Economía Local, Patricia Perales (Bildu) anunció ayer que será en marzo de 2018, inmediatamente después de aprobar la Junta de Gobierno Locallicitar la gestión de las 16 taquillas y la zona de hostelería que cobijarán actividades culturales y venta solidaria y local. En febrero se dijo que sería tras el verano.

El precio de salida de la licitación se ha fijado en un canon anual de 2.000 euros y la condición de invertir como mínimo 46.500 euros para acondicionar el antiguo bar. La adjudicación será para 7 años, hasta diciembre de 2024. En la subasta queda fuera el andén y la sala multiusos, abiertas ya a iniciativas ciudadanas y de empresas previa instancia al Ayuntamiento.

Así, la gerencia asumirá alrededor de 900 metros cuadrados, con 315 ocupados por las taquillas donde un 30% como máximo será para la venta de productos ecológicos y locales, artesanales y de segunda mano. El resto se destinará para espacios informativos sobre economía sostenible, consumo responsable y promocionar la producción navarra.

Artistas locales
Para el bar-cafetería, con 170 metros cuadrados, el pliego de condiciones valora principalmente que se destine a promover la cultura gastronómica sostenible y saludable y que contemple también productos frescos y de Navarra.

La gestión igualmente incluye los 450 metros cuadrados de las zonas comunes, que además de baños, escaleras, almacén y accesos cuenta con un espacio central que se aconseja utilizar para promocionar a artistas locales con exposiciones u otras manifestaciones compatibles con la filosofía del Geltoki.

Y Patricia Perales describió las líneas maestras de esta filosofía: “Un lugar para la economía social, solidaria y responsable”, que además pone al servicio de “toda la ciudadanía sin ningún tipo de exclusión” un espacio público. “La gestión tiene que garantizar que habrá opción de apertura a cual-



Imagen de las obras de acondicionamiento en la zona de taquillas.

DN

quier asociación que quiera participar, siempre y cuando cumpla los criterios del Geltoki”, dijo Perales. “Por eso la Junta de Gobierno Local declaró este proyecto como de interés público”.

El acondicionamiento de las taquillas y cafetería para este nuevo uso ha supuesto una inversión de 645.528 euros. Los trabajos daban así respuesta a la propuesta lanzada por la Red de Economía

Alternativa y Solidaria REAS Navarra y otras entidades que demandaron la apertura de la planta baja de la vieja estación como espacio para la economía social.

En cuanto al horario de apertura, el acceso a los diferentes espacios del Geltoki lo fijará el Ayuntamiento, mientras que a la gestión se le demanda que, como mínimo, la cafetería y zonas de exposición y venta permanezcan en funcionamiento como mínimo e ininterrumpidamente entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre y entre el 1 de diciembre y el 10 de enero.

En la valoración, se darán 55 puntos al contenido y desarrollo del proyecto, 4 por la ampliación del horario de apertura, 10 por contratación de desempleados o mujeres víctimas de violencia de género, 6 por el plan de gestión medioambiental, 10 por el destino de los beneficios del proyecto si revierten en la oferta del Geltoki y 15 por el canon.

Un retraso de seis meses

Los planes iniciales del equipo de gobierno era haber puesto en marcha el Geltoki tras el verano de este año pero ahora habrá que esperar seis meses, eso si se cumple el calendario previsto por el cuatripartito. Así, tras la aprobación ayer de la Junta de Gobierno Local de la licitación para gestionar las instalaciones, se abre un período de exposición pública de treinta días hábiles, tanto del proyecto como del sistema de gestión. Si no se formularan alegaciones, o una vez resueltas, se publicará el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra. Las ofertas se podrán presentar en el plazo de 18 días naturales desde el anuncio. El proceso administrativo continuaría con la adjudicación a principios de 2018 para poder abrir en marzo de ese año. El proyecto ha sido muy criticado por la oposición, UPN y PSN, para quienes se cede un espacio público para una venta que entrará en competencia desleal con el comercio de la zona. Ambos apostaban por habilitarlo como centro expositivo y de ocio al estilo de la Tabacalera de San Sebastián.



XXV ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIO DEL ENSANCHE

El Baluarte acogió ayer, desde las ocho de la tarde, el acto que subrayó el 25º aniversario de la asociación de comerciantes del Ensanche, que cuenta con 197 miembros. Este encuentro sirvió para homenajear a los socios fundadores, Joaquín Alonso Leache (Lane-

ra Navarra), Iñaki Cambra Guemero (Casa Cambra) y, a título póstumo, a Ángel Turrillas Irigoyen (Fotos Turgel), así como a Rosa Aldaz, de Casa Manterola, por ser el comercio más antiguo del Ensanche, creado en el año 1810.

BUXENS

Prórroga a Dornier para que gestione en 2018 la zona azul

Los contratos de estacionamiento, que este año incluyen autocaravanas, suman 7,5 millones de euros

DN Pamplona

La Junta de Gobierno Local ha acordado la prórroga a Dornier de los contratos para la gestión de la zona de estacionamiento limitado de la ciudad para 2018, por 7.542.406,72 euros. Se trata de dos contratos, uno para Casco Antiguo, Ensanche, hospitales y área de autocaravanas (2,66 millones de euros) y otro para Iturrama, San Juan, La Milagrosa, Azpilagaña, Ermitagaña, Mendebaldea y Echavacoiz Norte (4,87 millones). Según recoge la

memoria municipal de 2016, la zona de estacionamiento limitado comprende 21.227 plazas, que se reparten casi a partes iguales entre zona azul (10.463) y zona naranja (10.593); además, 171 corresponden a zona roja.

Durante el año pasado, se expidieron 26.830 tarjetas a vecinos residentes y 617 tarjetas de actividad. Por sectores, para residentes en el sector 1 (Casco Antiguo) hay 2.008, en el 2 (Ensanche) se expiden 4.816, en el 3 (Milagrosa-Azpilagaña) 3.669, en el 4 (Iturrama) 6.734, en el 5 (Mendebaldea-Ermitagaña-Etxabakoitz Norte) 4.932 y en el 6 (San Juan) 4.671. De las tarjetas de actividad, el sector que mayor número acumula es el sector 4, con 223, seguido del sector 6 con 162 tarjetas y el sector 5, con 158.

Diario de

Noticias

FOMENTO ROMPE, SIN BASE JURÍDICA Y UNILATERALMENTE, EL CONVENIO DEL TAP Y ELUDE EL COMPROMISO DEL CORREDOR

- Incumple el procedimiento previsto para activar la cláusula de revocación
- El Ejecutivo foral cree que el desenlace obedece a la presión realizada por UPN
- La fuerzas del cambio reprochan al Estado que cumpla unas leyes y se salte otras

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15

El PP fuerza la máquina para aplicar el 155 en Catalunya

El Gobierno ya no considera suficiente el convocar elecciones

La inflexibilidad de la Moncloa abre una brecha en el apoyo del PSOE

PÁGINAS 16 A 24

La fiscal acredita las pruebas "abrumadoras" de la caja B del PP

PAMPLONA - Anticorrupción sostiene en sus conclusiones sobre la trama Gürtel que la caja B del PP está "sobradamente acreditada" y que el partido se lucró de las actividades de Correa. PÁGINA 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Las 21 opciones especiales de acceso al Casco Viejo

PÁGINA 37

TRES DETENIDOS EN UN KEBAB TRAS LA INTOXICACIÓN DE CLIENTES CON RATICIDA

PÁGINA 8



ALFREDO SANZOL, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA DRAMÁTICA 2017

PÁGINA 67



Armendáriz, en el centro, junto a familiares, autoridades y miembros de Eusko Ikaskuntza y Laboral Kutxa. Foto: Javier Bergasa

"He intentado compartir una mirada cómplice y solidaria"

MONTXO ARMENDÁRIZ, PREMIO EUSKO IKASKUNTZA-LABORAL KUTXA

PAMPLONA - El director de cine Montxo Armendáriz recibió ayer el galardón Eusko Ikaskuntza-Laboral Kutxa. En su alocución, dijo que Tasio "me cambió la vida". PÁGS. 64-65

Sociedad



El estudio recoge que la etapa de 8 y 9 años es la idónea para adquirir habilidades con un aprendizaje significativo. En la imagen, estudiantes se dirigen a un centro navarro.

EL 15% DE LOS ACCIDENTES INFANTILES SE REGISTRA EN LOS CENTROS ESCOLARES

Un informe de la UPNA propone impulsar una cultura de prevención desde los 8 y 9 años ● En una encuesta, escolares atribuyen a los chicos más conductas de riesgo

de G. Montañés
de Javier Bergasa

PAMPLONA — Un 15% de los accidentes infantiles tiene lugar en los centros escolares. Ese dato, recogido en un estudio europeo de 2012, se menciona también en una investigación realizada por la Universidad Pública de Navarra (UPNA) sobre cómo prevenir la siniestralidad en las escuelas. Desde el centro extrapolan estos datos a Navarra, tomando como referencia estadísticas anteriores de la Comunidad Foral, y afirman que la prevalencia se mantiene. No obstante, para abordar este tema en los centros apuestan en un nuevo estudio por impulsar que, desde las edades de 8 y 9 años, el alumnado adquiera una serie de comportamientos que les ayuden a cuidarse. Y, entre otras medidas,

aboga por promover la figura de la Enfermería escolar.

La investigación está elaborada por Inés Gabarí Gambarte, profesora del Departamento de Psicología y Pedagogía, y por Raquel Sáenz Mendiá, docente del área de Ciencias de la Salud. Ambas consideran que la franja de edad entre los 8 y los 9 años es la "propicia" para aprender habilidades, actitudes y comportamientos, y recuerdan que diversos estudios muestran un aumento de la siniestralidad en torno a tres etapas: a los 6 años, la mencionada entre los 8 y los 9, y después ya durante la adolescencia.

El estudio, que ha sido publicado en la revista *Gaceta Sanitaria*, detalla que la mayoría de los accidentes en niños menores de 5 años se produce en el hogar, pero entre los

El Post-it

● **Directrices a los centros.** Preguntados sobre cómo se gestionan este tipo de accidentes infantiles en los centros, desde el departamento foral de Educación explican que es el área de Inspección la encargada de conocer los casos accidentados cuando conllevan cierta gravedad. Los centros, por su parte, pueden disponer de sus propios protocolos en estos casos, mientras que desde el departamento se facilitan ciertas directrices comunes, sobre qué realizar ante una situación así, a dónde acudir o cómo informar, entre otras cuestiones.

6 y los 12 ganan peso los ocurridos en espacios de ocio, y ahí se incluyen los centros escolares, un lugar donde los menores pasan gran parte de su tiempo, juegan o hacen deporte. Así, según una investigación iniciada en 2014 por la Fundación Mapfre y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, el 57,2% de los accidentes se producen fuera del hogar y, de ellos, el 44,6% en la escuela, seguidos de un 21% en jardines y un 20% en la vía pública.

Desde la UPNA detallan que esta investigación se enmarca dentro de una línea anterior, que vincula a las áreas de Salud y de Psicología y que antes había consistido en la recogida de datos sobre siniestralidad y la opinión de profesionales sanitarios y docentes, en este caso, sobre si se sienten preparados para ofrecer esta

formación en salud. Esta investigación se ha completado con la opinión de los propios escolares.

Para abordar el tema, la investigación de la UPNA se preguntó cómo perciben los y las estudiantes que se produzcan estos accidentes y, para ello, se realizó un cuestionario en las aulas de 3º y 4º de Primaria, durante el curso 2012-13, a 584 escolares (294 niños, 290 niñas) de entre 8 y 9 años en la Comunidad Foral. En él, el 76% de los escolares opinó que los niños se accidentan más en el colegio, algo que atribuyen a su carácter "más bruto" o "más movido", según recogió ayer la UPNA a través de un comunicado.

POR UNA CULTURA PREVENTIVA Como ejemplos, estos escolares hablaron de que los chicos corren por las escaleras, se caen o se pelean. Y el propio alumnado menciona en la encuesta medidas que pueden contribuir a conseguir un entorno escolar más seguro. Por esta razón, las investigadoras apuntan a que eso puede ser la base para trabajar en una cultura preventiva, también pensando en el futuro ámbito laboral.

Una de sus conclusiones es que la población infantil sabe identificar que los accidentes son "un problema de salud". Y, de cara a promover este ámbito, el estudio abre la puerta a la promoción de la figura de la Enfermería escolar, al considerar que el contexto educativo es el "idóneo" para construir salud en la comunidad. ●

“El alumnado puede implicarse en la prevención y en su autocuidado”

Raquel Sáenz e Inés Gabari apuestan por fomentar la cultura de la salud de forma coordinada en los centros

PAMPLONA - “Los niños se suben a las porterías”. “No miran por dónde van”. “Se resbalan y por eso se caen”. Estas son algunas de las respuestas aportadas por escolares de entre 8 y 9 años en la investigación realizada en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), y que incluye una encuesta a 584 niños y niñas de Navarra. Casi tres de cada cuatro atribuye a los chicos más actitudes de riesgo que a las chicas, y las investigadoras de la Universidad Raquel Sáenz Mendía e Inés Gabari Gambarte explican que esos datos se corresponden con los de siniestralidad infantil recogidos en anteriores estudios.

Se trata, la mayoría de las veces, de “accidentes leves”. En cualquier caso, Sáenz y Gabari destacan que, a través de la investigación, se llega a la conclusión de que se puede promover la participación de la propia infancia en la promoción de la salud escolar, y fomentar el “autocuidado”. Porque, al ser preguntados y preguntadas sobre si

esos accidentes pueden prevenirse, los escolares afirman que sí y responden con algunas sugerencias. “Quizá el concepto de prevención resulte algo complejo a su edad y no tengan esa idea tan nítida”, explican las investigadoras. Para reflejar el punto de vista de los y las escolares, se realizó un cuestionario en euskera y castellano, y los menores realizaron dibujos, con símbolos y eslóganes sobre cómo podrían evitarse accidentes.

CÓMO MEJORAR EN SEGURIDAD

Como ejemplos, mencionan colocar más barandillas, la necesidad de protegerse con casco al usar la bicicleta o de buscar el apoyo de una persona adulta. “A menudo identifican la prevención con prohibición”, explican Sáenz y Gabari.

Estas investigadoras argumentan que la promoción de la salud tiene que estar incluida en el currículo, hacerse de forma coordinada e implicando a profesionales de diversas áreas. La idea es que, a través de estas enseñanzas, se cultive una promoción de la salud a lo largo de la vida y que se puedan abordar durante la etapa educativa temas como los hábitos saludables o el consumo de tóxicos, entre otros. - G.M. / Foto: cedida



Un momento del proceso de adjudicación de este curso. Foto: Javier Bergasa

Educación afirma que se han cubierto las vacantes docentes

Apunta que se hicieron 3.600 contrataciones y que once de ellas carecen del máster o del ‘no máster’

PAMPLONA - La consejera de Educación, María Solana, manifestó ayer en comisión parlamentaria que, “a día de hoy, están cubiertas todas las vacantes de docentes”. La integrante del Ejecutivo informó de que se han realizado once contrataciones de personas que no disponen del máster o la capacitación pedagógica requerida, que se exigían para seguir dentro de las listas de interinos, pero remarcó que durante este arranque del curso educativo se llevaron a cabo 3.622 contrataciones (había 2.732 vacantes y 890 sustituciones). De esas contrataciones sin el máster, 9 son en FP y dos de docentes de Alemán.

UPN preguntó ayer por este tema en la Comisión de Educación, tras desvelarse que centros de Formación Profesional como Donibane o Donapea habían pasado una situación “crítica”, en palabras de la propia Solana, al inicio de curso por vacantes sin cubrir, por lo que familias criticaron la falta de profesorado para impartir varias asignaturas. La consejera apuntó que, al inicio de este año académico, había 39 centros sin la plantilla al completo, algo que consideró “habitual” pero que “no deja de ser algo a corregir”. Por ello, anunció la apertura de nuevas pruebas de varias especialidades.

Según los datos aportados, a través de la nueva contratación telemática se ofertaron 1.500 empleos entre el 30 de agosto y el 20 de octubre, y entre el 28 agosto y el 10 de octubre se realizaron unos 1.300 contratos. El proceso, no obstante, está vivo y durante el curso puede seguir variando.

Desde la oposición, UPN, PSN y PPN criticaron la gestión del departamento por considerarla “nefasta”, mien-

tras que Geroa Bai defendió cómo se han solventado las contrataciones, y EH Bildu y Podemos pidieron mejoras. Así, solicitaron soluciones en la oferta de las universidades para poder realizar el máster o el no máster (este para el profesorado de FP). - Efe

Dimite la directora de Recursos Humanos

Itziar Aragüés llegó al cargo en septiembre de 2016 sustituyendo a Begoña Unzué

PAMPLONA - La directora de Recursos Humanos, dentro del departamento foral de Educación, ha presentado su dimisión. El Ejecutivo busca ahora a una persona sustituta para este cargo, del que dependen, entre otras funciones, la gestión de los procesos de contratación de docentes o de las ofertas públicas de empleo.

Fuentes del departamento confirmaron ayer la decisión, a petición propia, de Itziar Aragüés, que llegó al cargo en septiembre de 2016, dentro de la reestructuración del área tras el cambio en las dos direcciones generales. Sustituyó entonces a Begoña Unzué y se trataba, por lo tanto, de la segunda persona en este puesto en lo que va de legislatura.

El parlamentario de UPN Alberto Catalán preguntó ayer a la consejera por esta decisión en comisión, donde se abordaron temas como las vacantes de profesorado en los centros o la exigencia del máster en la contratación de interinos, temas vinculados a Recursos Humanos. - D.N.



Las investigadoras Raquel Sáenz Mendía e Inés Gabari Gambarte.

DURANTE ESTE CURSO

UN PROGRAMA PILOTO DE ENFERMERÍA

●●● Una figura de referencia. ¿Cómo se puede incorporar la cultura de la salud a la escuela? Las autoras de la investigación de la UPNA apuntan a que este tipo de conocimientos a menudo se abordan de forma puntual, pero no transversal y constante. Por ello, consideran que una posible figura que promueva estos planes es la de la Enfermería escolar, algo que había reclamado, por ejemplo, el sindicato SATSE, que recientemente mostró su “alegría contenida” por los pasos dados, pero reclamó una apuesta mayor. El nuevo proyecto piloto consiste, según explicaron el pasado 19 de septiembre los departamentos forales de Salud y Educación, así como el Colegio de Enfermería, en contar en Mendillorri y la Sakana con una persona de referencia (una por zona) en Enfermería escolar.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

70% HASTA **¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!** NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 135x190	Desde 338 €	70 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 24 €	70 8 €
Sofá Cama Click-Clack	Desde 396 €	50 198 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sábanas	Desde 24 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fábrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres, cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedente de:

EMBARGOS

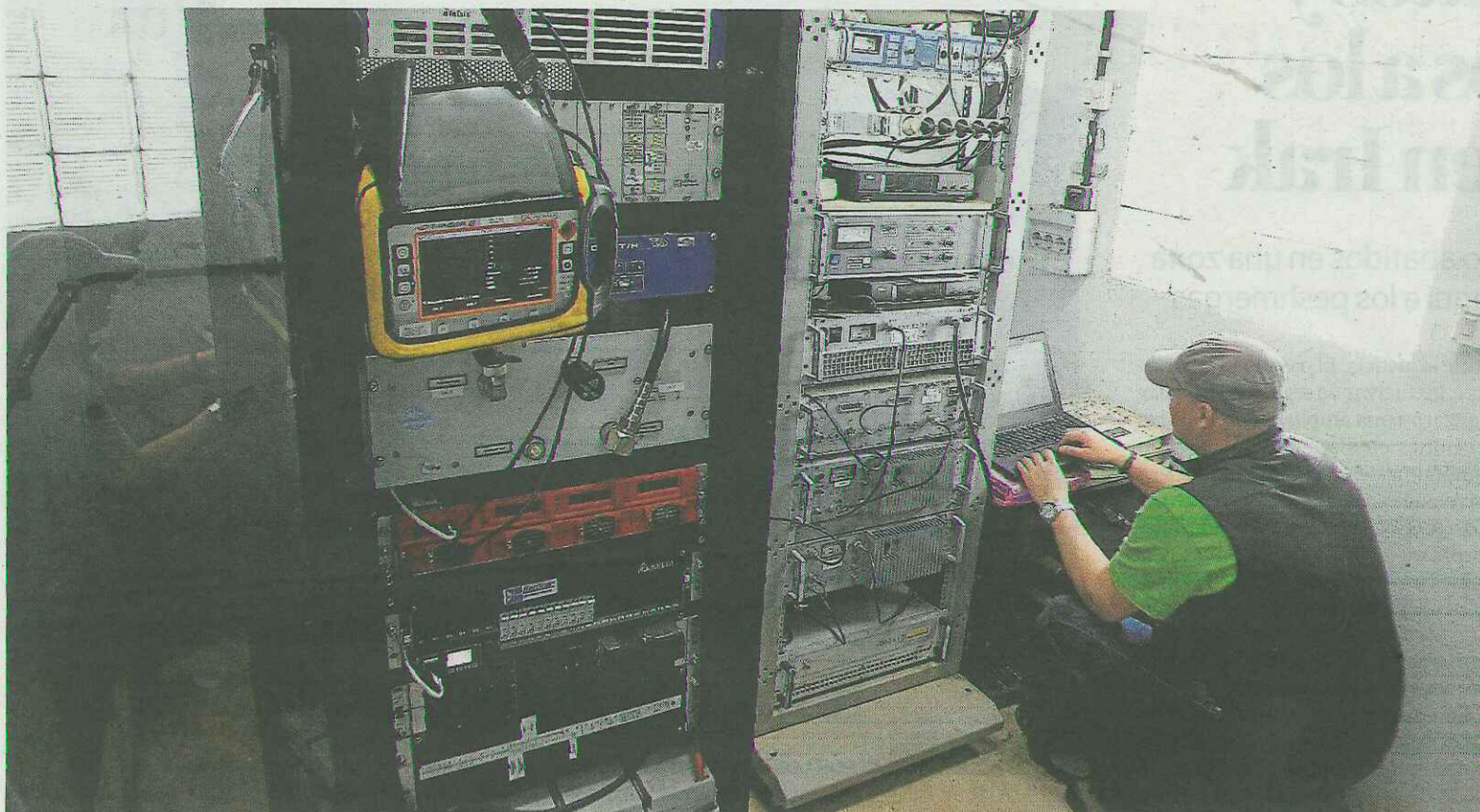
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHÓN

C/ Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016

Economía



El empleo a tiempo parcial se ha extendido en todos los sectores.

MÁS DE 24.500 PERSONAS CON JORNADA PARCIAL QUIEREN PODER TRABAJAR MÁS HORAS

El 55% de los trabajadores a tiempo parcial lo es de forma involuntaria, el doble que la media europea

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — La recuperación del empleo, constante desde mediados de 2013, sigue sin llegar a todas las capas de la sociedad por igual. Los parados de larga duración, los que superan los 50 o 55 años y quienes llegaron de otros países se encuentran con más dificultades para regresar a la ocupación. E incluso quienes están trabajando viven a veces atrapados en la precariedad o en jornadas laborales —y sueldos— mucho más reducidos de lo que desearían.

De hecho, casi 45.000 personas trabajan en Navarra con un contrato a tiempo parcial y más de la mitad, en torno a un 55% (unos 24.500) lo hace de manera involuntaria. Es decir, desearía completar su jornada y opta por un contrato de este tipo porque es lo mejor que ha podido encontrar. El otro 45% se corresponde con las jornadas par-

ciales voluntarias, entre las que se incluyen miles de personas con reducción por cuidado de hijos o familiares, así como aquellos que no desean trabajar más horas y contar con un mayor tiempo libre.

De hecho, Navarra es la tercera comunidad en la que mayor peso tiene esta jornada, solo por detrás de comunidades con una estructura económica tan distinta entre sí como la Comunidad Autónoma Vasca y Andalucía. En total, y tomando como referencia los datos de 2016, 44.700 personas se acogían a esta jornada, lo que supone el 16,7% del total, frente al 17,8% de la CAV y el 16,8% de Andalucía. La media nacional se queda en un 15,2% lo que da una idea de que no existen tantas diferencias entre las comunidades.

Algo similar ocurre con el dato de empleo involuntario a tiempo parcial. La media nacional se encuentra en el 61% y en Navarra se encuentra

LAS CIFRAS

6,7%

SALARIOS BAJOS. Según la encuesta de indicadores de vida, el 6,7% de los asalariados de Navarra no llega a ganar ni el 66% del salario medio. Se trata del segundo porcentaje más bajo entre las comunidades y muy inferior a la media nacional (16,7%) o a la europea (17,2%).

7,1

SATISFACCIÓN MEDIA. La satisfacción media en el trabajo se encuentra en Navarra dos décimas por encima de la media y se encuentra entre las más elevadas de España.

9,3%

MÁS DE 49 HORAS A LA SEMANA. Casi uno de cada diez ocupados navarros trabaja más de 49 horas a la semana, un porcentaje que se ha ido reduciendo en los últimos años. Otro 45% trabaja entre 40 y 48 horas.

en el 55,3%, una cifra que duplica la de hace una década y algo inferior a la de 2015, cuando alcanzó el 60%. El descenso del último año podría indicar que la mejor coyuntura económica comienza a plasmarse en un mayor número de horas trabajadas y en una ampliación de las jornadas. De hecho, en el último año el número total de personas trabajando a tiempo parcial se redujo en un 9%, de 48.700 a 44.700.

Pero si entre las comunidades las diferencias son en este caso pequeñas, la comparación con el resto de países de Europa resulta en este caso odiosa. En la Unión Europea de los 15, el uso de la jornada parcial es incluso superior al caso español, pero apenas uno de cada cuatro contratados bajo esta fórmula lo es de forma involuntaria. Más de un 75% escoge este contrato por ser el que mejor se adapta a sus condiciones de vida.

La crisis y la precaria recuperación posterior incrementaron el uso de la jornada parcial. Y lo hicieron con tal intensidad que, pese a crecer el volumen de ocupados, el número total de horas trabajadas se encuentra todavía en el conjunto de España por debajo del de 2011, tras haberse reducido en 2016, un año en que se crearon más de 400.000 puestos de trabajo. ●

UGT reclama que se negocie el convenio de construcción

Destaca el paraguas que aporta el acuerdo estatal pero pide retomar la negociación navarra

PAMPLONA — UGT Navarra presentó ayer el contenido del nuevo convenio estatal de la construcción y pidió que se "retomen las negociaciones del convenio provincial que se encuentran paralizadas desde junio".

Lorenzo Ríos, secretario general de FICA-UGT en Navarra, explicó ayer que "el convenio general de la construcción en España que se acaba de firmar garantiza preservar los derechos de los trabajadores, asegurar su cumplimiento y, por supuesto, proteger su fuerza vinculante". En Navarra, tal y como ha explicado Lorenzo Ríos en la rueda de prensa, los últimos datos que hay son de 2016 y muestran que hay 16.324 personas ocupadas en las construcción y afines, en concreto 12.491 solo en construcción. En este sentido, Ríos dijo que el peso de la construcción sobre la producción total de Navarra fue de un 6,83% en 2015.

Demetrio Muñoz, responsable del sector de construcción, explicó que el convenio estatal "establece para 2017 un incremento del 1,9% del salario", lo cual "se debe aplicar en todas las empresas de Navarra". Del mismo modo, "la jornada laboral anual para 2017 es de 1.736 horas, si bien en Navarra será de 1.728 tal y como establece el convenio provincial". — D.N.

3P logra un contrato con la sueca Intervacc

EMPRESAS — 3P Biopharmaceuticals ha firmado un acuerdo de colaboración con la compañía sueca Intervacc para la producción de Strangvac, una vacuna recombinante propiedad de Intervacc contra las paperas equinas. La colaboración entre ambas compañías cubre la transferencia de la tecnología propia de Intervacc, la producción de los lotes de validación necesarios y la futura producción comercial de dicha vacuna. Para Dámaso Molero, director general de 3P, el acuerdo con la compañía sueca "reafirma a 3P en su posicionamiento como compañía de referencia en los servicios de producción a terceros para el mercado internacional". — D.N.

CaixaBank gana la cifra récord de 1.488 millones hasta septiembre, un 53,4% más

La integración del banco portugués BPI contribuye a este resultado

PAMPLONA — CaixaBank ha logrado en los nueve primeros meses del año un beneficio de 1.488 millones, un 53,4% más que en el mismo período de 2016, lo que supone el mejor resultado de la historia del grupo en los tres primeros trimestres, gracias a la integración del banco portugués BPI. CaixaBank también ha conseguido su mayor beneficio trimestral, con 649 millones entre julio y septiembre, un 48,7% más que en los tres meses anteriores, según informó la entidad.

Desde su integración, BPI ha contribuido a los resultados del negocio de CaixaBank con 180 millones, de los que 103 corresponden al tercer trimestre. Hasta septiembre, el banco que preside Jordi Gual ha aumentado en un 9,3% su margen bruto, hasta 6.491 millones, debido en parte a la mayor generación de ingresos del negocio bancario (margen de intereses, comisiones e ingresos del negocio de seguros), que permiten compensar los menores resultados derivados de activos y pasivos financieros.

El margen de intereses crece más de un 15% interanual, hasta 3.550 millones, mientras los ingresos por comisiones alcanzan los 1.867 millones, un 20,8% más. El margen de explotación aumenta un 7,7%, hasta 3.039 millones. Los gastos de admi-

nistración y amortización recurrentes se sitúan en el periodo en los 3.343 millones (+11,5%) y reflejan principalmente la incorporación de

SEDE SOCIAL

CAIXABANK SE QUEDA EN VALENCIA

●●● Hubo salida “moderada” de depósitos, que ya se ha revertido. El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, admitió que la entidad sufrió una salida de depósitos “moderada” tras el 1 de octubre, una situación que se revirtió tras el traslado de su sede social a Valencia. La rueda de prensa tuvo lugar en el nuevo domicilio social de CaixaBank, en la antigua sede de Banco de Valencia. Quiso dejar claro que el traslado no es temporal y que ello implica que el grupo celebrará allí las reuniones ordinarias de su máximo órgano de gobierno, las juntas de accionistas y la presentación de resultados. Mantendrá sus servicios centrales en Barcelona y no prevé por ahora “otro tipo de traslados de relevancia operativa”.

BPI, operación que ha supuesto unos costes extraordinarios de 109 millones. No obstante, los dos acuerdos de prejubilaciones suscritos en 2017, asegura CaixaBank, supondrán un ahorro anual de 104 millones.

A cierre del tercer trimestre, las ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros y otros se reducen hasta los 287 millones (-60%) y los ingresos de la cartera de participadas aumentan un 11,7%, hasta 614 millones de euros.

Ello permite absorber el impacto de la venta del 2% de la participación de BPI en el angoleño BFA (-97 millones atribuidos) registrado en enero antes de la toma de control, y cambios de perímetro.

En CaixaBank los recursos de clientes se incrementan un 3,7%, lo que representa 11.346 millones más, con una evolución trimestral ligeramente positiva (+0,3%). La cartera crediticia bruta se reduce un 1,5% y la cartera sana un 1,1%. Destaca la evolución positiva del crédito a empresas promotor, con un incremento del 1,8%, y del crédito al consumo, con un aumento del 18,9%. La ratio de morosidad del grupo se sitúa en el 6,4%, una décima menos que hace un año, y la ratio de cobertura de la cartera dudosa mejora hasta el 50%. — Efe

En Navarra se crean 581 empresas hasta agosto y se disuelven 60

El número de sociedades que opera en la Comunidad Foral asciende a 38.444 y crece por tercer año consecutivo

PAMPLONA — En la Comunidad Foral se han creado 581 sociedades mercantiles hasta agosto y se han disuelto 60, según Nastat. Todas estas sociedades mercantiles han fijado su domicilio social en la Comunidad, según informó ayer el Ejecutivo. La misma nota de prensa hizo hincapié en la constitución de empresas de economía social, un modelo por el que ha apostado el Gobierno foral con el Plan Integral de Economía Social para el periodo 2017-2020. De esta forma, el Servicio de Trabajo del Gobierno, indicó que hasta septiembre de 2017 las cooperativas arrojan un saldo neto positivo de 81 empresas, diez más que las acumuladas a septiembre del año anterior.

“Las cooperativas, con gran arraigo en Navarra, están mostrando un fuerte dinamismo en los últimos años”, destacó en la nota. Y es que la economía social ha batido un nuevo récord de empleos hasta septiembre, ya que las cooperativas y las sociedades laborales han alcanzado la cifra de casi 12.000 trabajadores. En los primeros nueve meses del año, la economía social ha generado una media de casi 80 empleos mensuales.

La nota del Ejecutivo resaltaba que el número de empresas que operan en la Comunidad Foral este año asciende a 38.444, un 1,2% más que en el ejercicio pasado, y un 4,5% más que en 2015. La crisis provocó el cierre de muchas empresas en la Comunidad, principalmente del sector de la construcción, pero desde 2015 se han registrado incrementos consecutivos. Según los datos del Directorio de Empresas de Nastat, recogidos ayer por la nota del Ejecutivo, a enero de 2017 se contabilizaban 38.444 empresas frente a las 37.983 del mismo periodo del año anterior o las 36.738 de 2015.

EL CAMBIO SOCIAL Hacienda indicó que el cambio de domicilio social de una empresa no afecta a la recaudación de las arcas y tampoco supone cambio alguno en el número de puestos de trabajo. Recordó que las empresas que tributan en Navarra son las que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad; y también lo hacen aquellas con un volumen de facturación superior a siete millones que, aun teniendo el domicilio fiscal fuera de Navarra, operan en la Comunidad. En este caso, tributarán por el porcentaje de operaciones realizadas en Navarra. — D.N.



LAB denuncia la destrucción de empleo

INICIATIVA. La Federación de Servicios de LAB se concentró ayer enfrente de Decathlon en Berriozar para denunciar la decisión de la empresa de trasladar su almacén de Ibañeta a León. Ese cambio supondrá la pérdida de

140 puestos de trabajo, subrayó LAB en una nota, en la que explicó que las trabajadoras del almacén son “muy jóvenes”, y que muchas “han conocido la precariedad en su primer empleo”. Foto: Oskar Montero



Contra la “desidia” de la Misericordia

CONFLICTO LABORAL. Las trabajadoras de la residencia de la Misericordia volvieron a concentrarse entre las 14.00 y 15.00 horas, esta vez enfrente de su centro de trabajo, para reprochar la “desidia” del director-gerente para negociar

el convenio, que afecta a cerca de 300 personas. En una pancarta y diferentes carteles exigieron ayer esa reivindicación y en otros se podía leer la petición del IPC para evitar el “empobrecimiento” de la plantilla. Foto: Iban Aguinaga

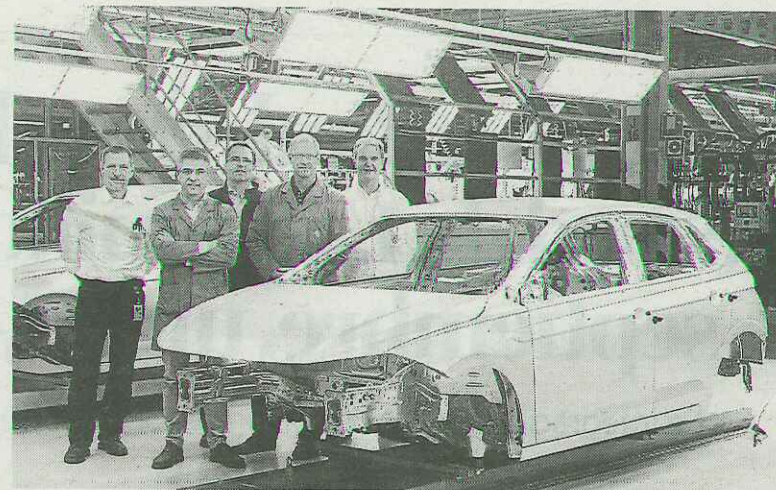
La carrocería del nuevo Polo, premio 'EuroCarBody 2017'

Fue la mejor por delante del Ford Fiesta y del Nissan Micra en la gala de la Conferencia del Círculo de Automoción en Alemania

PAMPLONA — La carrocería del nuevo VW Polo, que desde julio se está fabricando en las naves de chapistería de VW Navarra, ha sido la mejor valorada dentro de su segmento en los premios internacionales EuroCarBody 2017, informó VW Navarra.

Once vehículos de distintos segmentos y marcas tomaron parte en esta edición, celebrada la semana pasada en Alemania en el marco de la Conferencia del Círculo de Automoción. La carrocería del Polo fue la mejor valorada de su segmento, por

delante del Ford Fiesta y del Nissan Micra. En la foto, de izquierda a derecha: Burkhard Zockoll, responsable de Schablonenbau; Manuel García Bueno, gerente de Chapistería; Juan Fernández Urtasun, responsable de Procesos de Chapistería; Karsten Heuer, director de Ingeniería de Planificación; y Pedro Santesteban Guembe, responsable en Calidad Serie, junto a una carrocería. — D.N.



Responsables de VW posan junto a la carrocería. Foto: VW Navarra



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,27%
6.084,46
En el año: 25,10%

CAC 40
↑ 0,15%
5.394,80
En el año: 10,95%

DAX
↑ 0,08%
13.013,19
En el año: 13,34%

DOW JONES*
↑ 0,85%
23.472,68
En el año: 18,77%

EUROSTOXX 50
↑ 0,05%
3.610,69
En el año: 9,73%

FTSE 100
↑ 0,03%
7.526,54
En el año: 5,37%

BRASIL*
↑ 1,08%
76.231,02
En el año: 26,57%

COLOMBIA*
↑ 0,26%
10.907,14
En el año: 7,92%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-10-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
ABENGOA	20,00	0,04
ABENGOA B	18,18	0,01
LABORAT.ROVI	6,89	16,30
ENCE	6,18	5,07
RENTA CORP.	4,60	2,62
B. SABADELL	4,21	1,66
GL. DOMINION	3,21	4,50
MONTEBALITO	3,17	2,28

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
PRISA	-4,73	2,62
D. FELGUERA	-3,85	0,50
VOCENTO	-2,30	1,49
EUSKALTEL	-2,05	7,22
NEINOR H.	-1,98	16,60
NH HOTEL	-1,89	5,18
TEC.REUNIDAS	-1,82	25,86
MASMOVIL	-1,81	64,55

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	277.670.393
SANTANDER	155.938.028
ABENGOA	93.387.922
CAIXABANK	86.616.336
INDITEX	46.302.905
BBVA	26.466.339
B. SABADELL	26.104.724
IBERDROLA	24.002.490

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,183
\$ EEUU	1,1765
Yen	134,06
Libra	0,89654
Franco Suizo	1,16397
Corona Noruega	9,4034
Corona Sueca	9,6528

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	187,40	0,21	24,81
AIR LIQUIDE SA	104,55	-0,95	8,85
AIRBUS SE	83,25	2,41	32,48
ALLIANZ SE-VNK	197,00	0,41	25,46
ANHEUSER-BUSCH I	105,60	-1,12	5,02
ASML HOLDING NV	151,15	-0,43	41,73
AXA	25,60	1,23	6,73
BANCO SANTANDER	5,62	1,53	15,33
BASF SE	90,11	-0,98	2,04
BAYER AG-REG	116,25	-0,85	17,27
BAYER MOTOREN WK	86,42	0,48	-2,63
BBVA	7,26	1,11	13,22
BNP PARIBAS	68,08	0,27	12,44
CRH PLC	31,69	0,17	-3,84
DAIMLER AG	69,40	0,93	-1,87
DANONE	69,60	-1,02	15,61
DEUTSCHE BANK-RG	14,66	2,99	-4,78
DEUTSCHE POST-RG	38,23	0,21	22,39
DEUTSCHE TELEKOM	15,52	0,65	-5,11
E.ON SE	10,02	0,00	49,63
ENEL SPA	5,20	-0,48	24,04
ENGIE	14,56	-0,44	20,09
ENI SPA	13,95	0,87	-9,83
ESSILOR INTL	105,00	3,96	-2,19
FRESENIUS SE & C	71,42	-0,11	-3,82
IBERDROLA SA	6,71	-0,53	7,70
INDITEX	30,92	-0,10	-4,66
ING GROEP NV	15,92	1,08	19,11
INTESA SANPAOLO	2,90	1,19	23,27
KONINKLIJKE AHOL	16,01	-2,20	-20,07
KONINKLIJKE PHIL	34,07	-4,86	17,48
LVMH MOET HENNE	240,80	-0,10	32,75
L'OREAL	184,30	-0,57	6,29
MUENCHENER RUE-R	185,95	-0,05	3,51
NOKIA OYJ	5,11	-1,26	11,38
ORANGE	13,66	0,00	-5,40
SAFRAN SA	87,34	0,26	27,65
SAINT GOBAIN	50,89	0,06	14,99
SANOFI	83,61	-0,92	8,73
SAP SE	95,33	-0,69	15,12
SCHNEIDER ELECTR	73,02	-0,08	13,56
SIEMENS AG-REG	115,95	-0,47	-0,73
SOC GENERALE SA	48,86	1,25	4,52
TELEFONICA	8,82	-0,15	0,06
TOTAL SA	46,36	0,55	-4,85
UNIBAIL-RODAMCO	207,75	0,80	-8,38
UNILEVER NV-CVA	47,38	-0,46	21,13
VINCI SA	80,51	0,06	24,44
VIVENDI	20,49	0,05	13,49
VOLKSWAGEN-PREF	145,50	2,32	9,11

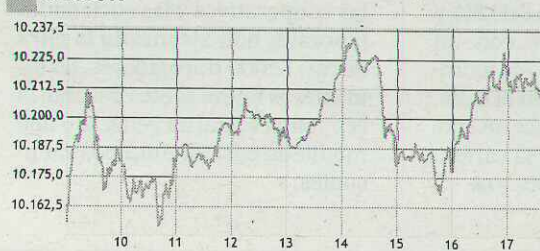
VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	18,93	-0,21	42,38
ACCIONA	66,96	-0,27	-4,25
ACERINOX	12,60	1,29	-0,04
ACS CONST.	32,70	-0,44	8,94
AENA	153,00	0,92	18,01
AMADEUS IT	56,20	-0,81	30,18
ARCEL.MITTAL	25,83	0,53	22,54
B. SABADELL	1,66	4,21	25,40
BANKIA	4,05	0,15	4,27
BANKINTER	7,96	0,94	8,11
BBVA	7,26	1,11	13,22
CAIXABANK	3,86	0,91	23,09
CELLNEX TELECOM	20,83	0,24	52,43
DIA	4,36	-0,02	-6,47
ENAGAS	24,01	-0,02	-0,48
ENDESA	18,97	-0,73	-5,74
FERROVIAL	18,00	-0,11	5,88
GAS NATURAL	18,39	-0,14	2,68
GRIFOLS	24,32	0,66	28,84
IBERDROLA	6,71	-0,53	7,70
INDITEX	30,92	-0,10	-4,66
INDRA A	13,50	0,04	29,68
INM.COLONIAL	7,59	-0,78	15,27
INT.AIRL.GRP	7,38	0,08	43,99
MAPFRE	2,71	2,19	-6,55
MEDIASET ESP	8,99	-0,16	-18,80
MELIA HOTELS	11,60	0,00	4,69
MERLIN PROP.	10,74	-1,10	4,95
RED ELE.CORP	18,18	0,00	1,42
REPSOL	15,46	1,21	15,20
SANTANDER	5,62	1,53	15,33
SIEMENS GAMESA	11,00	-0,18	-31,71
TEC.REUNIDAS	25,86	-1,82	-33,62
TELEFONICA	8,82	-0,15	0,06
VISCOFAN	50,56	-0,67	7,92

↑ **0,44%**

Último: 10.205,70
Variación: 44,30

Variación Año: 853,60
Variación % Año: 9,13%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,90	1,66	49,39
ABENGOA	0,04	20,00	-91,02
ABENGOA B	0,01	18,18	-93,09
ADVEO	2,75	-1,08	-19,35
AIRBUS	83,35	2,58	33,15
ALANTRA	12,00	0,00	51,82
ALMIRALL	8,17	0,25	-44,65
AMPER	0,19	2,13	-13,12
APERAM	47,18	0,39	8,30
APPLUS SERVICES	11,33	0,62	17,41
ATRESMEDIA	8,55	1,30	-17,71
AUXIL.FECC	34,55	0,73	-9,79
AXIARE	16,00	-0,93	15,77
AZKOYEN	8,09	0,00	37,82
B.RIOJANAS	5,34	0,95	30,24
BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
BAYER	118,90	0,00	20,89
BIOSEARCH	0,49	1,03	-17,65
BOLSAS Y MER	28,43	-0,42	1,55
BORGES	33,00	0,00	81,82
CCEP	35,42	0,00	18,34
CIE AUTOMOT.	24,12	-0,33	30,30
CLIN BAVIERA	8,40	0,60	-11,58
CODERE	0,37	2,78	-51,32
COEMAC	0,40	1,28	-27,52
COR.ALBA	49,00	0,45	14,35
CORREA	2,69	1,89	54,15
D. FELGUERA	0,50	-3,85	-55,36
DEOLEO	0,20	2,50	-10,87
DOGI INTER.	3,61	1,29	-7,49
EBRO FOODS	20,84	0,17	4,67
EDREAMS ODIGO	2,60	2,80	-12,47
ELECINOR	12,20	1,08	35,86

	Precio	Var. %	Var. % Año
ENCE	5,07	6,18	101,99
ERCROS	2,61	1,52	41,90
EUROPAC	8,24	1,10	56,95
EUSKALTEL	7,22	-2,05	-14,25
EZENTIS	0,58	0,35	11,60
FAES	2,97	2,59	-11,61
FCC	8,50	1,00	12,57
FERSA	0,46	0,00	-9,00
FLUIDRA	8,55	-1,04	97,92
FUNESPAÑA	7,42	0,00	15,94
G.CATALANA O	34,71	0,67	11,57
G.E.SAN JOSE	3,02	-1,63	-6,50
GESTAMP	5,33	0,13	0,00
GL. DOMINION	4,50	3,21	43,82
GRAL INVER	1,93	-0,52	6,04
GRAL.ALQ.MAQ	1,35	0,00	-51,79
GRIFOLS B	18,07	-0,88	18,91
HISPANIA ACT.	14,06	0,04	25,55
IBERPAPEL	26,93	-1,50	17,65
INM. DEL SUR	10,63	-0,65	34,39
INYPISA	0,16	0,00	-5,14
LABORAT.ROVI	16,30	6,89	32,20
LAR ESPAÑA REAL	8,15	0,12	20,24
LIBERBANK	0,74	0,27	-25,18
LINGOTES ESP	15,35	-1,00	8,10
LOGISTA	19,92	-0,62	-9,43
MASMOVIL	64,55	-1,81	142,67
MIQUEL COST.	29,95	-0,17	21,01
MONTEBALITO	2,28	3,17	46,47
NATRA	0,40	-1,23	-40,74
NATURHOUSE	4,26	-1,77	-10,29
NEINOR H.	16,60	-1,98	0,00
NH HOTEL	5,18	-1,89	34,85

	Precio	Var. %	Var. % Año
OBH H.LAIN	5,26	1,80	59,48
ORYZON GENOMICS	1,99	0,51	-54,24
PARQUES REUNIDOS	13,16	-0,68	-13,73
PESCANOVA	1,37	0,74	-76,82
PHARMA MAR	3,10	1,48	14,21
PRIM	9,90	0,00	11,24
PRISA	2,62	-4,73	-50,10
PROSEGUR	6,39	-0,78	8,56
PROSEGUR CASH	2,64	-0,64	0,00
QUABIT INM.	1,54	0,72	-12,90
REALIA	1,05	0,96	22,09
REIG JOFRE	2,66	2,38	-14,68
RENO MEDICI	0,58	-1,18	88,10
RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	5,90	0,00	0,51
RENTA CORP.	2,62	4,60	42,51
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,15	0,37	-0,31
SAETA YIELD	9,55	-0,49	19,62
SERV.POINT S	0,89	-1,44	-43,88
SNIACE	0,19	0,00	-24,70
SOLARIA	1,44	1,06	87,58
SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
TALGO	4,16	0,29	-7,81
TELEPIZZA	4,90	-0,20	8,53
TUBACEX	3,04	1,50	11,54
TUBOS REUNID	0,85	0,00	-1,73
UNICAJA	1,26	1,05	0,00
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	77,70	2,24	58,57
VOCENTO	1,49	-2,30	20,16
ZARDOYA OTIS	8,91	0,22	11,95

El gasto en pensiones crece el 2,9% en octubre, hasta la cifra récord de 8.831 millones

El número de pensiones toca máximos al superar los 9,55 millones

PAMPLONA — La Seguridad Social destinó en octubre la cifra récord de 8.831,6 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, casi un 3% más que en el mismo mes de 2016. El gasto global del conjunto de pensiones llegó a superar el 8% interanual en la antesala de la crisis (2008). Tras 17 meses subiendo a tasas interanuales superiores o iguales al 3%, en octubre de este año se ha bajado de esa cifra, aunque por poco (2,9%).

La mayor parte de los más de 8.831

millones destinados a pagar la nómina de las pensiones fue a parar a las pensiones de jubilación, con 6.259,6 millones de euros (+3,6%), seguidas de las de viudedad, a las que se dedicaron 1.531,8 millones de euros (+1,3%).

Por su parte, a las pensiones de incapacidad permanente se destinaron 888,6 millones de euros (+1,5%), las de orfandad supusieron 129,4 millones de euros (+1,1%) y las pensiones en favor de familiares totalizaron 22 millones de euros (+4,6%).

El número de pensiones avanzó en octubre un 1,1% respecto al mismo mes de 2016, hasta 9.552.302 pensiones, nuevo máximo histórico.

Aunque la tasa de crecimiento interanual de octubre no es de las más altas dentro en la serie histórica de la última década, con ella ya se acumulan 21 meses consecutivos de crecimientos superiores al 1%. En términos mensuales, el número de pensiones se incrementó un 0,1% en octubre, con algo más de 12.600 nuevas pen-

siones. Del total de pensiones, más de la mitad, 5.858.984, fueron de jubilación, con un repunte del 1,6% respecto a octubre de 2016, mientras que 2.362.934 eran pensiones de viudedad (+0,03%), 948.920 de incapacidad permanente (+0,9%), 340.415 de orfandad (-0,2%), y 41.049 a favor de familiares (+2,7%). La pensión media de jubilación se situó al inicio del presente mes en 1.068,38 euros mensuales, un 1,9% más que en igual mes de 2016.

La pensión media del sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares) se situó en octubre en 924,56 euros mensuales, lo que supone un aumento interanual del 1,8%.

En concreto, la pensión media de viudedad se situó en el décimo mes del año en 648,28 euros mensuales, un 1,3% más que en igual mes del año pasado, mientras que la de incapacidad permanente alcanzó una cuantía media de 936,48 euros, con un incremento interanual del 0,6%. — E.P.

Competencia analiza el repunte de los precios de la electricidad

El coste del megavatio vuelve a su cauce habitual tras alcanzar el pico máximo de la tarde del lunes

MADRID — El presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, afirmó ayer que el organismo supervisor está analizando "con atención" el encarecimiento puntual del día de ayer, lunes, en el mercado de ajuste del sistema eléctrico, que junto a condiciones climatológicas "adversas" produjo un incremento del precio de la electricidad "atípico" en esta época del año.

En declaraciones a los periodistas tras inaugurar la jornada anual de Competencia 2017, Marín Quemada explicó que el precio máximo de la electricidad registrado el lunes es "atípico" en esta época del año, si bien se debe a las condiciones climatológicas "adversas" actuales, ya que "hay poca agua".

Marín Quemada indicó que esa "escasez" de energía producida con origen "barato" da lugar a que sea necesaria la entrada de energías más caras, como los ciclos combinados que hacen uso del gas natural, lo que conlleva a un incremento "atípico" y a "un precio alto en esta época del año", que situó ayer el precio de la electricidad en una media de 61,7 euros por megavatio hora (MWh).

A esto se suma otra factor que desde Competencia están analizando "con atención", como es el encarecimiento en el mercado de ajuste de la reserva de "potencia a subir". "Se trata de llamar a la potencia en un instante determinado en el que falta. Normalmente siempre es alto, pero ayer durante dos horas se produjo un repunte que es lo que estamos mirando", explicó Quemada.

Asimismo, sobre la posibilidad de que el Ministerio de Energía se encargase de la fijación de peajes, recordó que hace tiempo hubo un procedimiento abierto sobre España, que ahora está sobre la mesa del comisario de Energía. En todo caso, dijo esperar que las competencias de la CNMC sean "parecidas" a las del resto de agencias europeas, ya que "es lo que nos parece normal".

TELECOMUNICACIONES Preguntado sobre el emplazamiento de Bruselas a la CNMC para que analice el mercado de telecomunicaciones, Marín Quemada aclaró que no se ha abierto un expediente al organismo, sino que solo ha recibido, como otros países, una carta de emplazamiento que va a cumplir en los dos meses de plazo con "absoluta naturalidad". — E.P.

NAVARRA

133.610

● **Número de pensiones.** El número de pensiones se situó en 133.610 en octubre en Navarra, lo que supone un aumento de 182 respecto a las contabilizadas el mes anterior y un incremento del 1,6 % respecto a octubre de 2016.

1.061

● **Cuantía de la pensión.** La pensión media en Navarra es de 1.061 euros por 853 en España, lo que supone en la Comunidad foral un incremento del 2,1% sobre octubre de 2016. El mayor número de pensiones corresponden a jubilación, 88.297, con un importe medio de 1.210 euros; a las que siguen las pensiones por viudedad, 29.701, con una media de 702 euros, y las pensiones por incapacidad permanente, 10.985, con una media de 1.109 euros. Las pensiones por orfandad suman 4.224, tienen un importe medio de 401 euros.



El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, durante una conferencia de prensa en Madrid. Foto: Efe

El Congreso exige al Gobierno subir las pensiones

Aboga por que no se pierda poder adquisitivo este año ya que la inflación superará el 1% y la revalorización es del 0,25%

MADRID — La mayoría del Congreso, a excepción del PP y de Ciudadanos, volvió ayer a pedir al Gobierno que suba las pensiones en relación al índice de precios de consumo (IPC), para que los pensionistas no pierdan poder adquisitivo este año, ya que la inflación superará el 1% y la revalorización prevista por ley es del 0,25%.

Los grupos parlamentarios del PSOE, Unidos Podemos, PNV y PDeCAT apoyaron una moción, consecuencia de la interpelación socialista que urge al Ejecutivo a cumplir con las recomendaciones primera y segunda del Pacto de Toledo, que abogan por garantizar el poder de compra de los pensionistas "en tanto no se alcance un acuerdo político y social".

Estos grupos parlamentarios han coincidido en que la actualización de las pensiones no puede aplazarse y han insistido en que el Ejecutivo debe tomar medidas para actualizar la pensión según el IPC, y para

que las bonificaciones, exenciones o tarifas planas salgan del sistema de la Seguridad Social y sean financiadas vía presupuestos.

La moción pide reanudar urgentemente el diálogo con los interlocutores sociales para acordar una estrategia común en el ámbito de las pensiones contributivas y no contributivas, y con el fin de remitir dicho acuerdo a la Comisión del Pacto de Toledo para posibilitar un nuevo pacto con nuevas recomendaciones y orientaciones.

La diputada del PSOE Esther Peña lamentó que esta comisión parlamentaria esté todavía sin acordar las

recomendaciones primera y segunda, y afirmó que "hoy mismo podrían aprobar una subida del 1% en pensiones, si aplicaran la recomendación del Pacto de Toledo". Peña insistió en que hay margen para aumentar la inversión en este gasto social.

La iniciativa socialista, transaccionada con En Marea, también insta a mejorar las pensiones de viudedad y a modificar el concepto de "unidad de convivencia" en las pensiones no contributivas, con el fin de evitar la pérdida de esta pensión cuando afecta a familiares que viven en la misma residencia de mayores. — Efe

El Ayuntamiento aprueba la OPE con 39 plazas

EH Bildu critica el voto contrario de Aranzadi e I-E pese al respaldo sindical unánime

PAMPLONA – La Junta de Gobierno Local aprobó ayer la Oferta Pública de Empleo 2017, que incluye 39 plazas en el Ayuntamiento de Pamplona, de las que 21 serán para la Policía Municipal (11 de agente y 10 de cabo) y 11 para Trabajo Social. El resto son 2 plazas de Economistas, 2 plazas de personal de Traducción, 1 plaza de personal técnico de Participación, 1 plaza de personal técnico de Juventud y 1 plaza de personal técnico de Igualdad.

Esta propuesta, ya aprobada previamente, ha sido acordada y respaldada de forma unánime por todas las fuerzas sindicales presentes en la Mesa de Negociación Colectiva del Ayuntamiento, que señala que esas 39 plazas se derivan tanto de la tasa de reposición vinculada a las jubilaciones que han tenido lugar en el último año como de las tasas de estabilización de empleo, que también recoge la normativa.

Así, debido a las tasas de reposición se convocarán 16 plazas: 9 para Policía Municipal (3 de Cabo de carácter libre y 6 de agente) y 2 de Trabajador/a Social, que tienen una cobertura de reposición del 100%; y otras 5 en el resto de la administración municipal, plazas sujetas a una tasa de reposición del 50%.

Las plazas restantes se des-

glosan en 2 puestos de Traducción, 1 de personal técnico de Participación, 1 de personal técnico de Juventud y 1 de personal técnico de Igualdad, cuyas convocatorias deberán efectuarse en el primer trimestre de 2019.

Estas plazas se complementan con las resultantes de las tasas adicionales para la estabilización de empleo temporal, señala el consistorio, que indica que la relación de puestos de trabajo se ha identificado analizando los datos de empleo y cobertura temporal en el Ayuntamiento.

MALESTAR CON SUS SOCIOS

EH Bildu emitió por la tarde un comunicado para mostrar su "sorpresa" por la decisión de sus socios, Aranzadi e Izquierda Ezkerra (I-E), de votar en contra de la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento pese a que cuenta con el apoyo unánime de los sindicatos y va a suponer la consolidación de 39 puestos de trabajo en Pamplona.

"Desde el respeto a las legítimas posturas de cada formación política", EH Bildu mostró su "preocupación" por "la falta de criterios claros y posturas interesadas que van en perjuicio de un servicio de calidad para la ciudadanía, especialmente en lo que se refiere al obstáculo que va a suponer su actuación en el desarrollo, recordando que en el Parlamento Podemos e I-E no sacaron adelante la Ley de Policías con el argumento de que no contaba con el apoyo de la mayoría sindical. – D.N.

Cabasés "lamenta" la polémica por la no celebración del Foro de Iturrama

AYUNTAMIENTO – El concejal de barrio de Iturrama, Iñaki Cabasés, ha "lamentado" la "controversia por la no celebración del Foro de Iturrama el pasado 16 de mayo" y quiso precisar que "la suspensión se produjo porque, pese a la indicación expresa con tres semanas de antelación al área de Participación para que dicho foro no se convocase, fue convocado sabiendo de antemano que no podría asistir". El edil de Geroa Bai lamenta que se use ese asunto en la polémica por el proyecto de Pío XII. – D.N.

Prorrogado el contrato de gestión de la Zona Azul con Dornier para 2018

AYUNTAMIENTO – La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona acordó ayer la prórroga de los contratos para la gestión de la zona de estacionamiento limitado de la ciudad para el año 2018, por un importe de 7,5 millones de euros. La zona de estacionamiento limitado comprende 21.227 plazas, que se reparten casi a partes iguales entre zona azul (10.463) y zona naranja (10.593) y 171 corresponden a zona roja. En 2017 se expidieron 26.830 tarjetas a vecinos residentes y 617 de actividad. – D.N.



Imagen de la vivienda ocupada, propiedad del Ayuntamiento desde 2008.

Aranzadi, ocupación, decadencia y abandono

LA ENTRADA DE UNA PAREJA JOVEN EN UN EDIFICIO DEL CONSISTORIO EVIDENCIA EL DECLIVE DE LAS CASAS QUE QUEDAN EN PIE EN EL PARQUE.

Reportaje de Ana Ibarra Fotografía Iban Aguinaga

El Ayuntamiento de Pamplona prevé mantener una reunión hoy con los dos jóvenes que han ocupado una de las viviendas de propiedad municipal en el parque de Aranzadi. La técnica de Patrimonio acudió ayer al inmueble donde vive una pareja joven que reivindica el derecho a un alojamiento en edificios sin uso. El compromiso de los okupas es marcharse en cuanto el Ayuntamiento lo reclame, tal y como señalaron ayer fuentes municipales.

La entrada de estos dos jóvenes ha puesto de manifiesto por otro lado la situación de abandono de algunos de los edificios que pasaron a ser propiedad del Ayuntamiento (desde 2008) cuando se llevó a cabo el proyecto del nuevo parque. Pero no son los únicos. El viejo convento de las Agustinas de San Pedro, adquirido por Caja

Navarra, también corre peligro, aseguran los hortelanos de la zona. Así lo pone de manifiesto María del Carmen Arraiza, que reside a caballo entre Madrid y Pamplona, y ocupa la mitad de la espectacular vivienda por el Ayuntamiento pero que utiliza y cuida María del Carmen mientras viva. Enclavada en medio del meandro de Aranzadi, su interior es un verdadero palacio merecedor de un museo. "La mitad fue expropiada por el Ayuntamiento y el

abandono es evidente", asegura. "Tenemos un jardinero que se ocupa del mantenimiento de toda la finca pero la parte que corresponde al Consistorio está descuidada y el tejado por arreglar". "Por la noche no hay vigilancia en la zona, roban las verduras de Casa Gurbindo y entran en las casas deshabitadas", subraya. Los Arraiza fueron una de las familias fuertes de Pamplona. Su padre, el arquitecto Eugenio Arraiza, tenía 'Aitaréntxoko', pero también Casa Soto (ahora Zabalza), casa Beroiz, Gurbindo y casa Lorea, que se dedicaban a la agricultura, en una época en la que "todo este conjunto residencial era como pueblo: había canales, teníamos cisnes y ciervos, y árboles centenarios que luego derribaron". "Me han robado los escudos, el altar, los candados, han hecho destrozos, hogueras, fiestas...", relata. "Tuvimos que vallar todo porque entraban. Antes no había rejas, era un espacio abierto". Cuando su madre murió la casa se dividió en dos partes, la de su hermano Juan Pedro recayó en el Ayuntamiento vía expropiación. La de Arraiza estaba destinada a ser un pabellón de celebraciones en el proyecto diseñado en 2009. La casa ahora ocupada por los jóvenes (Martintxoenea) era la de los "guardeses", después de los hermanos de María del Carmen, Pepín y Eugenio, y linda con el jardín de los Arraiza, donde siguen habitando pavos reales. De los edificios en pie, Casa Gurbindo fue destinada a Centro de Interpretación de la Agricultura y Casa Beroiz (vacía) vinculada a la huerta de Elkarkide. Casa Irujo continuó como escuela taller. "Antes daba gusto venir a visitar la zona y conocer las verduras ecológicas de Agustín Beroiz. Era gente que vivía del campo. Ahora solo hay perros y robos".

"El parque está abandonado. No hay vigilancia. Solo hay perros y robos"

MARÍA CARMEN ARRAIZA
Aitaréntxoko

4.050 € de costas a la propiedad de Calceteros, 7

El Contencioso desestima su recurso contra la moratoria de hostelería

PAMPLONA – La Junta de Gobierno conoció ayer la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3, de 1 de septiembre, que desestima el recurso (le condena a pagar 4.050 euros de costas) presentado por Amotxaga SL, propietaria del local de Calceteros 7, donde se preveía instalar una cafetería y restaurante (hoy tienda de golosinas) contra el acuerdo de Junta de Gobierno de agosto de 2015 que decretó la suspensión de licencias de hostelería. Como se recordará, este proyecto de local de hostelería fue en 2015 uno de los paralizados por la moratoria, una moratoria que, según el fallo, el Ayuntamiento tenía la potestad de aprobar en aras al interés general del Casco Viejo. Una vez aprobada la modificación del PEPR, que fijaba distancias a la hora de implantar nuevas cafeterías y restaurantes (50 metros), este proyecto no podría hacerse. – M.S.

Proyecto piloto para el contenedor marrón

La MCP prevé implantar en 2018 nuevas medidas para separar la orgánica

PAMPLONA – El plan de gestión anual que aprobó ayer el órgano de gestión de la MCP para 2018 contempla, entre otros planes, la puesta en marcha de la recogida neumática en Lezkairu, y un proyecto piloto de cierre de contenedores para "maximizar" la separación de materia orgánica sin descartar el uso de tarjetas individuales de control de acceso. También la licitación y contratación de instalaciones del nuevo centro de residuos, el anteproyecto de cocheras en Agustinos, y aprobar el Plan de Movilidad Comarcal. – D.N.

martes 24 de octubre de 2017

CCOO, UGT y USO se concentran para exigir el desbloqueo del convenio de seguridad privada

Los tres sindicatos han pedido a la patronal del sector que negocie a nivel estatal, en una concentración celebrada en Pamplona junto a la Delegación del Gobierno de forma simultánea a otras concentraciones en capitales de todo el país.

CCOO, UGT y USO se han concentrado esta mañana junto a la Delegación del Gobierno para exigir el desbloqueo del convenio de seguridad privada a nivel estatal. La concentración ha estado enmarcada en una jornada de protesta en todas las capitales del país.

Tras meses de negociación, la patronal del sector retiró provisionalmente de la mesa de negociación elementos de retroceso para la totalidad de vigilantes de seguridad basados en la congelación de la antigüedad, modificación de IT y cambio sustancial en cuanto a derechos vinculados con el transporte de fondos. Pese a ello, la patronal sigue mostrando una manifiesta pasividad en abordar compromisos reales de incrementos mínimamente razonables de salarios, así como establecer elementos de avance suficientes cimentados en el diálogo social. Por estos motivos, las tres centrales sindicales se han concentrado exigiendo lo siguiente:

- Incorporar incrementos salariales razonables a la negociación.
- Establecer cláusulas de revisión salarial.
- Abordar debate suficiente sobre la jubilación anticipada.
- Establecer criterios adecuados sobre los permisos retribuidos.
- Salvaguardar la subrogación en situación de prejubilación.
- Abordar la empleabilidad en el sector ante la implantación de nuevas tecnologías.
- Mantener la negociación abierta para incorporar posibles acuerdos que se establezcan en la mesa abierta con el Ministerio de Fomento.
- Abordar problemáticas específicas de insularidad y concretas para Ceuta y Melilla.

Son peticiones totalmente razonadas y medibles que, lejos de establecer elementos populistas de escaso recorrido, el sector en su conjunto debe introducir en la negociación abierta desde la movilización.

La seguridad privada en España merece un cambio de modelo tanto en el sector público como en el cliente privado. Eliminar la competencia desleal entre empresas con la complicidad de sus clientes debe convertirse en la máxima tanto de sindicatos como de trabajadores desde la movilización y la negociación.



martes 24 de octubre de 2017

Jornadas sobre la Ley Foral de Muerte Digna

La ley de muerte digna fija una serie de derechos y obligaciones para pacientes y personal sanitario. La Federación de Sanidad ha organizado estas jornadas para el próximo noviembre para despejar dudas, y avanzar en eso de los cuidados y la muerte digna.

La ley de muerte digna fija una serie de derechos y obligaciones para pacientes y personal sanitario. La Federación de Sanidad ha organizado estas jornadas para el próximo noviembre para despejar dudas, y avanzar en eso de los cuidados y la muerte digna.